

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

el mexicano
amx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

VIOLENCIA Y ABANDONO

TECATE EN CRISIS; ALCALDE EN CHINA



MEXICALI.- Miles de personas participaron ayer en los diferentes municipios de Baja California en el Simulacro de Sismo Nacional.

EN BAJA CALIFORNIA

Más de 316 mil evacuados en el simulacro

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- En el primer simulacro nacional de sismo de este año, realizado ayer a las 10:00 horas en Baja California, fueron evacuadas más de 316 mil personas en diferentes edificios y dependencia, con un tiempo de respuesta de 3 minutos con 50 segundos.

El coordinador estatal de Protección Civil, Salvador Cervantes Hernández, subrayó que los temblores no pueden predecirse, lo que obliga

PASA A LA PÁGINA 4-A

LO CUESTIONAN



PUEBLO MÁGICO, SEÑALADO POR LA MESA DE SEGURIDAD POR SER DISPUTA ENTRE GRUPOS CRIMINALES

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TECATE.- En momentos en que el pueblo mágico continúa señalado como un municipio marcado por la violencia, según las mesas de seguridad, el Alcalde Román Cota

Muñoz decidió salir del país para emprender una gira de promoción económica en China, dejando temporalmente el cargo a la regidora María Jesús Quijada Maldonado.

El cabido le otorgó una licencia que Cota solicitó del 6 al 10 de mayo para atender

PASA A LA PÁGINA 4-A

CONFIRMA FERIA DEL LIBRO



RENUNCIÓ SECRETARIA DE CULTURA: BURGUEÑO

El Alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, confirmó la renuncia de la secretaria de Cultura, Ilya Haro, y aseguró que la Feria del Libro se llevará a cabo en la ciudad con apoyo de fondos municipales.

Música y valores unen a México y Corea del Sur: Claudia Sheinbaum

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió en Palacio Nacional al grupo BTS, cuyos integrantes saludaron desde un balcón a las

50 mil personas que asistieron al Zócalo capitalino.

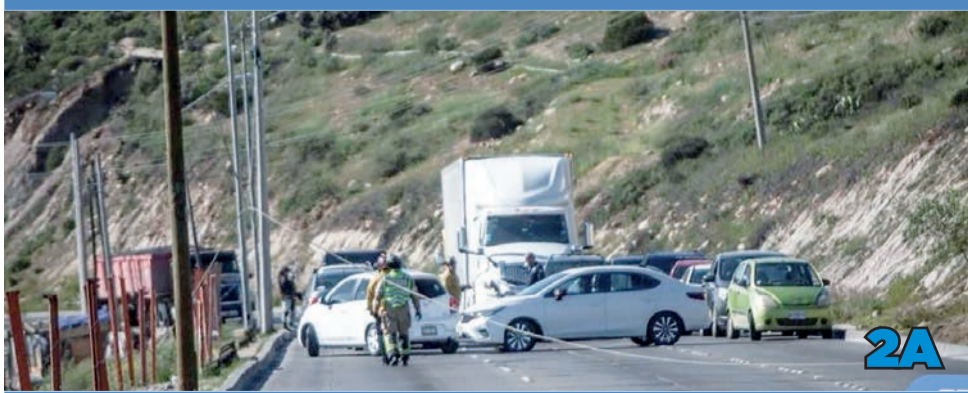
“Con una hermosa sencillez BTS saludó a su ‘A.R.M.Y’ y a cerca de 50 mil personas que se congregaron en el Zócalo para saludarles. Me da mucha alegría haber podido

darles este momento de júbilo. El grupo transmite en sus canciones mensajes positivos que fomentan una cultura de paz e inclusión”, informó a través de sus redes sociales.

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



REPARACIÓN DE FUGA

Cerrará CESPT rampa Central Camionera

Un carril de la rampa ascendente de la Central Camionera, a la altura del CRIT Teletón, quedará cerrado a partir de la 7 de la mañana de este jueves, debido a la reparación de una fuga de agua.

2A

DEPORTES
TIEMPO EXTRA
REMONTÓ ZONKEYS

1C

EU RECONOCIÓ A MÉXICO EN EL COMBATE AL NARCO

Sara Carter, directora de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas, destacó la eficiencia del gobierno mexicano contra el tráfico de drogas.

COLUMNA

PLANEACIÓN FISCAL

POR DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.85	17.10
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	15
Ensenada	22	15
Rosarito	19	15
Tecate	25	12
Mexicali	37	22

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



AGRAVA DÉFICIT DE CHOFERES

Presión de EU afecta trailereros en frontera

TIJUANA.- Las presiones del gobierno de Estados Unidos hacia conductores de carga mexicanos, con nuevas exigencias de dominio del inglés, generan incertidumbre en la frontera y agravan el déficit de choferes transfronterizos, advirtió Mario López, CEO de The Border Group.

El directivo señaló que la autoridad estadounidense endureció los requisitos lingüísticos para choferes tras declarar el inglés como idioma oficial por decreto presidencial.

Mencionó que antes solo pedían requisitos mínimos, pero ahora exigen un nivel comprobable sin que haya una certificación previa para los conductores.

“Esto está generando problemas aunado a la incertidumbre de la renovación del tratado USMCA y al tema de los posibles aranceles. Es una medida más de las que ha puesto sobre la mesa el gobierno de Estados Unidos”, declaró López. Añadió que ya se han retirado cerca de 70 visas por esta causa.

López explicó que más del 90% de la carga transfronteriza depende de conductores terrestres, y que Estados Unidos ya enfrenta un déficit de operadores.

Por lo que alertó que el requisito del inglés se extenderá a otros trabajos que requieran visa, por lo que Baja California debe priorizar su enseñanza desde nivel básico.

HABRÁ CONDONACIONES Y REESTRUCTURAS

Anuncia Sheinbaum rescate a deudores de Financiera Rural

EL GOBIERNO DETECTÓ ABUSOS EN COBRANZA Y LANZARÁ UN PROGRAMA QUE INCLUYE CANCELACIÓN DE ADEUDOS, DESCUENTOS Y ELIMINACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES PARA MÁS DE 60 MIL CLIENTES

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno Federal presentó un programa integral para la liberación y reestructuración de deudas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con el objetivo de apoyar a mujeres productoras y pequeños agricultores que arrastran adeudos desde administraciones pasadas.

La presidenta explicó que la problemática se detectó directamente en territorio y denunció que persistían prácticas de cobranza agresivas incluso durante el proceso de liquidación de la institución.

“Se siguió con prácticas de seguirle cobrando a la gente que debía por empresas externas con esta forma horrible de las empresas que se contrata y que amenazan prácticamente a quien tiene una deuda permanentemente”.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) confirmó que, tras asumir la liquidación, detectó irregularidades como extorsiones, garantías inexistentes y concentración de casos en despachos legales. La directora del organismo, Mónica Fernández Balboa, explicó que, como resultado del diagnóstico, se diseñó un esquema que contempla dos vías: cancelación total de adeudos o reestructuración con descuentos.

La mandataria Sheinbaum explicó el esquema: “Entonces, ¿cómo hacemos para ayudar a los deudores? Entonces, hay dos formas, una la liberación total de la deuda en caso de que ya hayan pagado lo suficiente, como en el caso del Infonavit, y en la otra, a lo mejor no han pagado lo suficiente de acuerdo con el crédito, pues sencillamente plazos módicos para po-



derlo pagar en 12, 24 o 36 meses”.

En el caso de las mujeres, se identificó a 13 mil 400 con créditos impagables. De ellas, 11 mil 761 con montos menores a 45 mil UDIS tendrán cancelación total, mientras que mil 639 accederán a descuentos del 30% y reestructuración del resto.

Fernández Balboa detalló que la mayoría de estas mujeres fueron afectadas por condiciones injustas. “Encontramos que tenemos a 13 mil 400 mujeres con créditos que no han podido pagar. La mayoría se encuentran en cartera vencida porque tuvieron muchos problemas y que además muchas veces utilizaban a las mujeres nada más como prestanombres para sacar los créditos y las dejaban embarcadas con sus garantías. La presidenta nos instruyó específicamente que hiciéramos un programa para atenderlas y con esta acción vamos a atender al 99.9% de las mujeres que tienen deuda en la financiera”.

Para los pequeños productores, 29 mil con créditos menores a 247 mil pesos recibirán liberación total, mientras

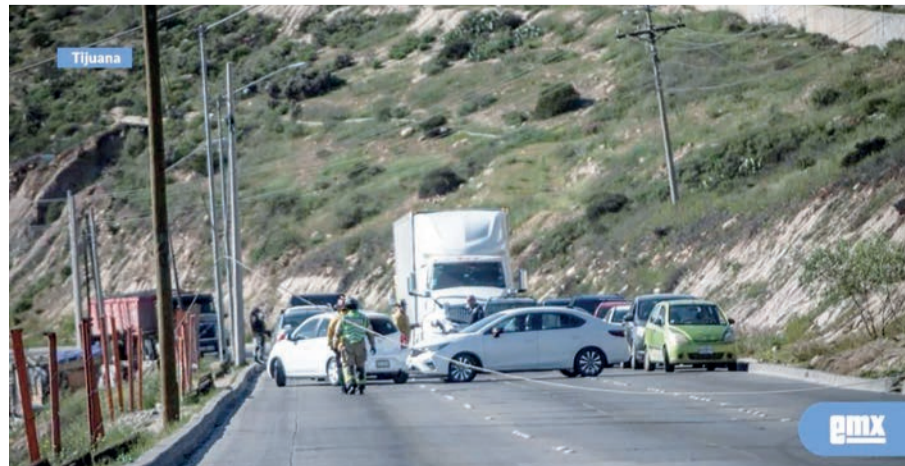
que 17 mil 268 accederán a esquemas de descuento. “Aquí con ellos vamos a abarcar un universo mayor. Son 29 mil pequeños productores con un crédito menor a 28 mil UDIS, que es de 247 mil pesos. A esto se les va a hacer la liberación total de su adeudo. Muchos de estos clientes están en impago, por supuesto, pero además tienen procesos judiciales en contra de ellos de los que se valen muchos abogados que desde hace muchos años se les traspasaron las cobranzas y pues amenazaban, les hablan para intimidar”.

El programa contempla beneficios adicionales como carta finiquito, cancelación de juicios, liberación de garantías y actualización en buró de crédito. También permitirá acceder a nuevos financiamientos. En total, se atenderá a 60 mil 298 clientes con 78 mil 178 créditos, de los cuales 59 mil 967 recibirán liberación directa.

Las bases serán publicadas en el Diario Oficial de la Federación y se habilitarán 43 centros de atención en todo el país, donde los trámites serán gratuitos y sin intermediarios.

POR REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA

Cierran carril en rampa ascendente de la Central Camionera, este día



TIJUANA.- Un carril de la rampa ascendente de la Central Camionera, a la altura del CRIT Teletón, quedará cerrado a partir de la 7 de la mañana de este jueves, debido a la reparación de una fuga de agua.

TIJUANA.- A partir de las 7:00 de la mañana de este jueves 7 de mayo permanecerá cerrado un carril en la rampa ascendente de la Central Camionera, a la altura del CRIT Teletón, debido a trabajos de reparación por una fuga en una línea principal de agua potable de 24 pulgadas.

Estas acciones no afectarán el suministro de agua potable.

Las labores de reparación se desarrollarán durante el día y posteriormente se realizará la rehabilitación del concreto en la zona intervenida.

Por lo que, se estima que la circulación quede completamente restablecida alrededor de las 11:00 de la noche.

Se recomienda a las y los automovilistas tomar precauciones y considerar tiempos adicionales de traslado al transitar por la zona.

el mexicanog
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,938

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

Confirmó renuncia de Ilya Haro, Secretaria de Cultura

CONFIRMÓ QUE LA FERIA DEL LIBRO DE TIJUANA SÍ SE REALIZARÁ, CON FECHAS Y SEDE POR DEFINIR

ANTONIO MAYA
El Mexicano

TIJUANA.- La secretaria de Cultura de Tijuana, Ilya Haro, presentó su renuncia este martes y ya fue aceptada por el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz, quien anunció que se revisa la propuesta para nombrar al nuevo o nueva titular de la dependencia.

En conferencia de prensa el primer edil agradeció a la funcionaria por su labor al frente de la Secretaría y por haber aceptado el reto tras iniciar como directora.

Asimismo, confirmó que la Feria del Libro de Tijuana sí se llevará a cabo este año, pese a los señalamientos de librerías sobre falta de definiciones por parte de la Secretaría.

Por lo que, aseguró que ya se cuenta con proyecto y presupuesto, apoyado con fondos Tijuana, y que las fechas y el espacio se darán a conocer próximamente por la persona que quede como titular de la secretaría.

“Imagínate para mí lo que representa la Feria de Libro siendo profesor de primaria. Entonces, fue algo que ya se aclaró. Obvia-



TIJUANA.- El primer edil agradeció a la funcionaria por su labor al frente de la Secretaría y por haber aceptado el reto tras iniciar como directora.

mente, cuando se dan ese tipo de situaciones, pues lo único que te queda en el momento es solucionar y ejecutar el proyecto. Entonces, lo importante aquí, lo que puedo rescatar en este momento es que sí se va a llevar la Feria del Libro en Tijuana, estaremos dando a conocer precisamente las fechas próximamente y ya quedó todo aclarado”, declaró Burgueño Ruiz.

Sobre las denuncias contra la exsecretaria en Sindicatura, el alcalde señaló que corresponde a la síndica municipal atender e informar sobre esos procedimientos. Reiteró que hubo voluntad de ambas partes para realizar la Feria del Libro y que el malentendido se debió a una confusión en la comunicación que ya fue resuelta en la reunión con los organizadores.



TIJUANA.- Colegio de Ingenieros señala que el crecimiento vertical y urbano demanda mayor supervisión técnica en desarrollos habitacionales y comerciales.

EN ZONAS INESTABLES Advierten sobre peligros en las construcciones inconclusas

TIJUANA.-El acelerado crecimiento urbano de Tijuana ha transformado la ciudad en un escenario de construcciones cada vez más complejas, situación que obliga a elevar el nivel técnico y de supervisión para evitar riesgos estructurales como los registrados recientemente en las colonias Madero Sur y Villa Floresta.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana, Francisco Javier Franco Casas, señaló que el problema no radica en la ciudad, sino en la calidad de la ingeniería aplicada en algunos desarrollos.

Explicó que actualmente las obras ya no corresponden únicamente a viviendas sencillas, sino a edificaciones de gran escala que requieren especialistas con experiencia en estructuras y mecánica de suelos, particularmente en zonas con pendientes pronunciadas o características geológicas especiales.

Indicó que existen áreas naturalmente inestables en Tijuana; sin embargo, aclaró que eso no significa que no puedan urbanizarse, siempre y cuando se implementen soluciones de ingeniería adecuadas desde el inicio de la construcción.

También alertó sobre el riesgo que representan las obras inconclusas, ya que dejar excavaciones, taludes o muros sin protección puede generar deslizamientos o colapsos que terminan afectando tanto a trabajadores como a familias cercanas.

“El terreno modificado necesita medidas de contención permanentes y supervisión constante; de lo contrario, el riesgo aumenta con el paso del tiempo”, advirtió.

Finalmente, subrayó la importancia de contar con responsables de obra que mantengan vigilancia continua sobre los proyectos y que, ante cualquier irregularidad, den aviso inmediato a las autoridades para aplicar soluciones conjuntas y prevenir afectaciones mayores a la población.

RESPALDO A FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

Recibe síndica procuradora a comitiva de la Unión de Librerías de Tijuana

TIJUANA.- La síndica procuradora, Teresita Balderas Beltrán, recibió en sus oficinas a una comitiva de la Unión de Librerías de Tijuana, encabezada por Pedro Serrano García.

Ante ellos, la responsable del Órgano Interno de Control, aseguró el respaldo y acompañamiento del gobierno del presidente Ismael Burgueño Ruiz, para la realización de la Feria Internacional del Libro, ante la preocupación generada por el anuncio (por parte de esta agrupación) de su cancelación debido a la incertidumbre presupuestal y operativa de la Secretaría de Cultura de Tijuana.

“Estamos conscientes de lo sucedido y compartirlas que, desde Sindicatura, ya se realizan las revisiones correspondientes a la Secretaría de Cultura, derivado de observaciones de la edición anterior”, precisó Balderas Beltrán.

Durante este acercamiento, destacó la relevancia de este evento por su impacto cultural y social en la ciudad, reiterando que, para el alcalde, Ismael



TIJUANA.- Una comitiva de la Unión de Librerías de Tijuana, encabezada por Pedro Serrano García, se reunió con la síndica procuradora, Teresita Balderas Beltrán.

Burgueño, la promoción de la cultura es una prioridad.

Por su parte, la comitiva agradeció

el respaldo, la disposición y el interés del XXV Ayuntamiento de Tijuana hacia la Feria Internacional del Libro.

EN 4:48 MINUTOS

Evacuaron en Palacio más de mil personas

TIJUANA.- Más de mil personas evacuaron Palacio Municipal de Tijuana en 4 minutos 48 segundos durante el Simulacro Nacional 2026, informó el director de Protección Civil municipal, José Luis Giménez.

Explicó que se implementó una nueva estrategia para evitar taponamientos en escaleras, por lo que la planta baja se evacuó por un solo nivel, mientras que el segundo y tercer piso se dividieron, la mitad por el lado izquierdo y la mitad por el lado derecho, usando Puerta Sur y Puerta Norte.

“Utilizamos los drones, fueron drones que se adquirieron en esta administración para espacios confinados, esos drones que nos dan la oportunidad de poder meter y hacer una evaluación en el interior sin poder meter a un rescatista o meter a algún bombero y eso nos va

a dar la pauta de ver si la estructura está en buenas condiciones para poder entrar”, dijo el director de Protección Civil.

Sobre cooperación binacional, señaló que hace un mes participaron como observadores en un ejercicio de sismo en San Diego, enfocado en la falla Rose Canyon, por lo que mantienen comunicación con el Centro de Emergencia de San Diego vía grupos de WhatsApp para emergencias.

Mencionó que el ejercicio se replicó en las nueve delegaciones, con evacuaciones de un minuto a un minuto y medio.

Por su parte el presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, destacó la alerta enviada a celulares durante el simulacro. “Te da la capacidad de reaccionar de manera inmediata. El factor tiempo es lo más importante”.



TIJUANA.- Brigadistas de Protección Civil coordinaron la evacuación del Palacio Municipal de Tijuana durante el Simulacro Nacional 2026, donde participaron más de mil personas.

SEGUNDA EDICIÓN EN ROSARITO

Impulsa Alcaldesa Encuentro de Mujeres Senderistas

SE PROYECTA REALIZAR EN EL CERRO EL CORONEL, UNO DE LOS ESPACIOS NATURALES MÁS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- La presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, encabezó una reunión de trabajo con la agrupación Baja Ladies Hiking, con el objetivo de avanzar en la organización del Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Senderistas, que se proyecta realizar en el Cerro El Coronel, uno de los espacios naturales más representativos del municipio.

Durante el encuentro, en el que participaron integrantes de la agrupación como las licenciadas Thalina García, Melody Vázquez y Josefina Madrid, se presentaron los avances del plan de trabajo para este evento, el cual contempla la asistencia de aproximadamente 250 mujeres provenientes de distintos estados de la República, superando la participación de 190 asistentes registrada en la edición 2025 realizada en Jalisco.

El evento tiene como objetivo promover el senderismo seguro, la convivencia entre mujeres y el fortalecimiento de redes a nivel nacional, además de posicionar a Playas de Rosarito como un destino de turismo de naturaleza con alto valor social.

La alcaldesa Rocío Adame Muñoz destacó la relevancia de este tipo de iniciativas, señalando que el senderismo es una actividad que debe realizarse con responsabilidad, preparación y respeto por el entorno natural.

“Es una experiencia que va más allá de salir a caminar; implica preparación, conocimiento del terreno y, sobre todo, cuidar las condiciones en las que se rea-



PLAYAS DE ROSARITO.- Todo el respaldo al Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Senderistas, ofreció la Alcaldesa Rocío Adame Muñoz.

liza. Por ello es importante trabajar de manera coordinada y con enfoque en la seguridad”, expresó.

Asimismo, se subrayó que la agrupación Baja Ladies Hiking mantiene un proceso constante de capacitación en primeros auxilios, uso de equipo y protocolos de seguridad, priorizando la integridad de las participantes.

En la reunión también participaron el director de Protección Civil y Bomberos, Joaquín Mercado; el secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Irán Leonardo Verdugo; el delegado de Primo Tapia, Jaime Peña; y el comisariado ejidal, Erick Castellanos, quienes abordaron aspectos clave para la realización del evento, como permisos municipales, seguro de accidentes para actividades masivas y coordinación preventiva.

El Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Senderistas contempla, además de las rutas en el Cerro El Coronel, la promoción de la cultura local, los pueblos indígenas y la gastronomía del municipio y del estado, generando un impacto positivo tanto social como turístico.

La presidenta municipal reiteró el respaldo del 10° Ayuntamiento para la realización de este encuentro, destacando que se trata de una oportunidad para profesionalizar esta actividad y ampliar la oferta turística del municipio.

Con estas acciones, el Gobierno de Playas de Rosarito reafirma su compromiso de impulsar iniciativas que fomenten la inclusión, el bienestar y el desarrollo turístico sostenible, fortaleciendo la proyección del municipio a nivel nacional.

Tecate en...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

una invitación de empresas asiáticas con presencia en Tecate, interesadas según el comunicado oficial- en expandir sus operaciones en el municipio.

El gobierno de Román Cota defendió el viaje argumentando podría traducirse en más empleos y mayor derrama económica y aseguró que los gastos de traslado y hospedaje serán cubiertos por las empresas.

Sin embargo, la ausencia del alcalde ocurre en un contexto particularmente delicado para Tecate, donde persisten hechos violentos, ejecuciones y denuncias ciudadanas relacionadas con la inseguridad que mantiene al municipio bajo tensión constante.

Cota Muñoz sostuvo que la gira busca fortalecer relaciones comerciales, pero no habló si se tenía un acuerdo de una expansión o una nueva inversión, tampoco detallaron las nuevas fuentes de empleo.

No obstante, sectores críticos cuestionan que el alcalde priorice una agenda internacional mientras en el municipio prevalece la percepción de abandono en temas de seguridad pública y gobernabilidad.

La gira también fue motivo de ausencia a la reunión convocada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila con alcaldes el pasado martes, encuentro considerado relevante para la coordinación política y de seguridad en Baja California.

El edil de Tecate al parecer su estrategia lejos de regresar la tranquilidad al pueblo mágico, está la de promocionar a la ciudad, pues a finales de abril acudió al Tianguis Turístico realizado en Acapulco en el estado de Guerrero.

Esta es la segunda licencia, pues en las mismas fechas, a inicios de mayo del año pasado, pidió una licencia por motivos personales y asumió un regidor la alcaldía durante esa ausencia.

Más de 316...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

a fortalecer la resiliencia social y la preparación comunitaria.

En ese sentido, destacó la incorporación de nuevas herramientas de alerta temprana, como el envío de notificaciones sísmicas a teléfonos celulares el cual se utilizará por segunda ocasión, fruto de acuerdos entre autoridades federales y compañías de telecomunicaciones.

Al respecto, indicó que esta clase de alertas se pretende aplicarlo en el estado inclusive en casos de fuertes lluvias.

Ante ello, el funcionario dijo que ya se comunicaron con la coordinación nacional de protección civil para hablar del tema.

En Mexicali, el Ayuntamiento evacuó a 500 empleados en apenas 2 minutos con 49 segundos, superando el tiempo registrado en el simulacro del pasado 4 de abril.

Para el director local de Protección Civil, René Salvador Rosado, este avance refleja un aprendizaje institucional que se traduce en mayor seguridad para la HB población.

El ejercicio coincidió con el 40 aniversario del Sistema Nacional de Protección Civil, creado tras el terremoto de 1985 en la Ciudad de México.

Recordó que antes de ese decreto presidencial no existía un mecanismo de coordinación nacional para enfrentar desastres naturales, lo que hacía más vulnerables a las comunidades.

Música y...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

La Jefa del Ejecutivo Federal reconoció a la agrupación como una de las más queridas por las y los jóvenes de México. “La música y los valores unen a México y Corea del Sur”, agregó.

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SECOB), el evento concluyó sin incidentes, gracias a que se implementó un operativo interinstitucional que salvaguardó la integridad de los 50 mil asistentes y de la ciudadanía en general.



TIJUANA.- Aarón Morales, explica la importancia de la detección temprana en hombres mayores de 40 años.

TRATAMIENTOS PUEDEN COSTAR MILLONES DE PESOS

Cáncer golpea bolsillo de las familias

TIJUANA.- Además de enfrentar el miedo y la incertidumbre de un diagnóstico de cáncer, cientos de familias también deben lidiar con otro enemigo igual de devastador: el costo de los tratamientos, que en muchos casos termina por consumir patrimonios completos.

Especialistas advirtieron que una detección tardía no solo reduce las posibilidades de supervivencia, sino que también multiplica los gastos médicos hasta volverlos prácticamente impagables para muchas familias.

El oncólogo Homero de la Fuente, presidente de ProOncavi, explicó que la prevención y los chequeos médicos periódicos siguen siendo la mejor herramienta para salvar vidas y evitar tratamientos prolongados y extremadamente costosos.

“Cuando el cáncer se detecta tarde, los tratamientos son más complejos, más agresivos y muchísimo más caros”, señaló.

Indicó que algunos procedimientos oncológicos pueden alcanzar costos millonarios, dependiendo del tipo y avance de la enfermedad. Entre ellos destacan terapias avanzadas para cáncer de próstata con Lutecio-177, donde cada aplicación ronda entre 350 mil y 400 mil pesos y debe repetirse aproximadamente cada seis semanas.

Para muchas familias, el diagnóstico significa entrar en una carrera desesperada para conseguir recursos económicos mientras intentan sostener emocionalmente al paciente. En algunos casos deben recurrir a préstamos, rifas, colectas, venta de bienes o ayuda de asociaciones civiles para continuar con el tratamiento.

De la Fuente destacó que organizaciones como ProOncavi buscan disminuir el impacto mediante estudios gratuitos de próstata, campañas preventivas y segundas opiniones sin costo, principalmente para personas que no

tienen acceso inmediato a especialistas.

Añadió que muchos tipos de cáncer pueden detectarse en etapas tempranas mediante revisiones simples y periódicas, como mastografías, estudios prostáticos, papanicolaou o chequeos generales, lo que permite tratamientos menos invasivos, menos costosos y con mayores probabilidades de éxito.

“El problema es que muchas personas llegan cuando ya hay síntomas avanzados y ahí el panorama cambia completamente”, lamentó.

El especialista insistió en que la cultura de la prevención todavía sigue siendo una deuda pendiente, pues muchas personas postergan revisiones por miedo, falta de tiempo o limitaciones económicas, hasta que la enfermedad avanza silenciosamente.



TIJUANA.- ProOncavi buscan disminuir el impacto mediante estudios gratuitos de próstata.

PERSISTEN TABÚES Y FALTA DE ATENCIÓN

Cáncer de próstata mató a 183 hombres durante 2022 en BC

TIJUANA.- El cáncer de próstata fue la principal causa de muerte por tumores malignos en hombres de 60 años y más en Baja California durante 2022, con 183 defunciones, informó Aarón Morales, coordinador de investigación y evaluación en Fronteras Unidas ProSalud.

De ese total, el 45.4% se registró en Tijuana y el 32.7% en Mexicali.

Morales explicó que a partir de los 40 años es deseable monitorear el antígeno prostático mediante una prueba de sangre para detectar inflamación en la próstata.

Por lo que, señaló que las defunciones por tumores malignos en el estado alcanzaron una tasa de 86.9 por cada 100,000 habitantes en 2024, por encima de la media nacional de 73.1.

“El tabú principal es que muchos hombres, yo tengo 40 años, de mi grupo de amigos, esta idea de que va a haber un tacto en el recto y que por lo tanto se puede perder la hombría. Las prácticas sexuales son diferentes y puede haber hombres heterosexuales que disfruten tener tacto en el recto y eso no los hace más o menos hombres”, declaró Morales.

Indicó que hay una deficiencia en la política pública para la atención de este padecimiento, a diferencia de las campañas de cáncer de mama.

Dijo que organizaciones civiles como ProSalud cubren esa brecha con paquetes como “Hombre Saludable”, que incluye antígeno prostático, presión arterial y glucosa en sangre, con seguimiento médico.

HA DERIVADO EN CLAUSURAS DE NEGOCIOS

Uso de suelo indebido, en Valle de Guadalupe

ACTUALMENTE EXISTEN CLAUSURAS Y PROCEDIMIENTOS ABIERTOS RELACIONADOS CON CAMINOS ILEGALES

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Residentes del Valle de Guadalupe han denunciado usos de suelo indebidos y las afectaciones que han derivado en la clausura de empresas en la zona.

Axel de la Torre, integrante del colectivo "Por un Valle de verdad", compartió que actualmente existen clausuras y procedimientos abiertos relacionados con caminos ilegales.

Asimismo, desmontes dentro de zonas de conservación e intervenciones asociadas a un fraccionamiento de más de 40 hectáreas.

El colectivo, dijo, ha canalizado ante las diferentes dependencias gubernamentales más de 20 denuncias relacionadas con el uso indebido de suelo.

"Cada vez más ciudadanos están documentando y denunciando la destrucción del territorio ante el cansancio social por la alteración de cerros y zonas naturales sin respetar la legislación ambiental vigente", señaló.

El activista agregó que se reconoce la apertura y el trabajo de las dependencias que actualmente se encuentran atendiendo estos temas, como Semarnat, Profepa, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado, así como la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ensenada.

"Las clausuras recientes dejan claro que intervenir ilegalmente zonas de conservación tiene consecuencias legales", sostuvo.

Finalmente, refirió que el colectivo se mantiene como un grupo activo que informa a la ciudadanía y vigila que la destrucción del territorio no quede impune, valorando el seguimiento puntual que las autoridades han dado a estos expedientes.



ENSENADA.- Además, Rocío López Gorosave enfatizó que tiene intención de ser alcaldesa de Ensenada.

Rocío López informa resultados legislativos

ENSENADA.- Al cierre del segundo periodo ordinario del Congreso de la Unión, la legisladora federal Rocío López Gorosave declaró que se avanzó en temas prioritarios para el país y Baja California.

Habló de reformas importantes, como la reforma al Poder Judicial; en materia de pueblos y comunidades indígenas; vida libre de violencia para mujeres; destacó el quitar privilegios a la clase política con el Plan B, entre otros.

Específicamente, compartió el trabajo para hacer valer los derechos de las mujeres y combatir la violencia, que va desde la especialización de la gente que tiene el primer contacto con las víctimas hasta garantizar que ningún caso quede impune.

Por otra parte, dio a conocer que, como parte de su trabajo legislativo, ha logrado 256 asambleas informativas en diversas colonias del municipio, presentando y avalando iniciativas.

"En estos encuentros en las colonias y con grupos de profesionistas, escuchamos y nos llevamos inquietudes. Por ejemplo, las reuniones con el sector pesquero, donde hemos detectado diversas necesidades, por lo que trabajaremos en la Ley de Pesca", adelantó.

López Gorosave agregó que se logró que pescadores sean incluidos en la Ley Federal del Trabajo; sin embargo, hace falta hacer más en materia legislativa, como el reconocimiento a las mujeres que participan en el sector, las cuales no habían sido consideradas en las actividades.

Para el siguiente periodo legislativo, mencionó que se trabajará en la reforma del Poder Judicial; además de una legislación en Inteligencia Artificial, temas migratorios, la permanencia en el Buró de Crédito y la regulación de Seguros de Gastos Médicos Mayores.

Finalmente, externó su intención de contender por la alcaldía de Ensenada, para dar continuidad a los trabajos ya realizados y que avalan su formación política en el municipio y el estado.

"He visto las necesidades de Ensenada y hay que trabajar unidos para vivir en un lugar como queremos. Ahora es la oportunidad, ya que están alineados los tres órdenes de gobierno, para empujar temas importantes y se tienen que compaginar las atribuciones", señaló.

La diputada federal refirió que, si bien es su intención ser presidenta municipal, esperará los tiempos correctos.

"Sería un honor y es una decisión que se debe tomar en su momento, esperar que mi partido lance la convocatoria y platicarlo con mi familia y con los compañeros que he tenido durante mi función pública. Es una gran responsabilidad, pero yo estoy convencida de que trabajando en equipo se puede lograr mucho y, sobre todo, la confianza de la ciudadanía", enfatizó.



ENSENADA.- Se han canalizado ante las diferentes dependencias gubernamentales más de 20 denuncias.

CONSIDERA ORGANISMO QUE URGE GRADUALIDAD

Respalda Codeen formalidad laboral agrícola productiva

ENSENADA.- El fortalecimiento de la formalidad laboral en el sector agrícola exportador representa un avance importante para Baja California, consideró Héctor Uruga Peralta ante el reciente anuncio de Claudia Sheinbaum Pardo sobre nuevas medidas laborales para el sector agrícola.

Sin embargo, aseguró el presidente del organismo local, deberá ir acompañado de mecanismos que permitan mantener la competitividad de las empresas.

La postura surge luego de que la mandataria anunciara la implementación de un certificado laboral obligatorio para empresas agrícolas exportadoras, mediante el cual deberán garantizar la inscripción de sus trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y acreditar el cumplimiento de derechos laborales como condición para exportar productos.

"Aunque el plan incluye a San Quintín, la medida será de alcance nacional, particularmente en regiones agrí-

colas con alta demanda de trabajadores. Esto representa una oportunidad para avanzar hacia un modelo agrícola más competitivo y socialmente responsable", aseguró.

Asimismo, dijo que se verá beneficiada particularmente una región donde el sector primario mantiene una alta relevancia económica y laboral.



ENSENADA.- Héctor Uruga considera necesario implementar incentivos y mecanismos de transición.

"La formalización laboral en el sector agrícola representa un avance importante para garantizar condiciones más dignas para miles de trabajadores y sus familias, particularmente en regiones como San Quintín", expresó.

Uruga Peralta señaló que garantizar seguridad social y derechos laborales a los jornaleros agrícolas no solo responde a la ley, sino también a estándares internacionales cada vez más exigentes para las cadenas de exportación.

"Es importante reconocer que las cuotas patronales representan una carga financiera considerable para muchas empresas agrícolas. Por ello, será importante que este proceso pueda construirse en coordinación con el sector productivo", refirió.

Para ello, agregó, es importante ir identificando mecanismos que faciliten una transición ordenada, así como claridad en los apoyos, incentivos y esquemas de acceso que puedan impulsarse para las empresas con alta demanda de mano de obra.

AFIRMA EL INDEX

Industria apuesta por tecnología

TIJUANA.- Frente a los cambios en la economía global y la creciente competencia internacional, la industria manufacturera en Baja California está fortaleciendo su transición hacia la automatización y el uso de inteligencia artificial como herramientas clave para mantener su competitividad.

El Presidente de INDEX Zona Costa, Federico Serrano Bañuelos, señaló que este proceso responde a la necesidad de adaptarse a nuevos modelos productivos más eficientes, donde la tecnología juega un papel central.

"Baja California ya evolucionó hace tiempo de vender mano de obra barata

Los industriales ya han implementado la digitalización de operaciones y la inteligencia artificial en distintas etapas de producción

a ofrecer mano de obra calificada", expresó.

Destacó que uno de los principales activos de la región es el talento humano, el cual ha permitido no sólo la operación de procesos industriales, sino también el desarrollo de proyectos de diseño, innovación y mejora continua dentro del propio estado.

En ese sentido, explicó que la entidad ha dejado atrás, en gran medida, el esquema tradicional de maquila enfocado únicamente en manufactura básica, para avanzar hacia un modelo que incorpora

mayor valor agregado.

Esta evolución se refleja en la integración de tecnologías como automatización de procesos, digitalización de operaciones e implementación de inteligencia artificial en distintas etapas de producción, lo que permite a las empresas ser más eficientes y competitivas a nivel global.

No obstante, advirtió que uno de los principales desafíos para consolidar este crecimiento es la atracción de nuevas inversiones, particularmente en sectores de alta tecnología.

El líder industrial subrayó que, si bien la entidad cuenta con mano de obra calificada y experiencia en manufactura avanzada, es fundamental generar condiciones que incentiven la llegada de capital y proyectos estratégicos que impulsen la innovación.

Asimismo, indicó que la vinculación entre industria, academia y gobierno será determinante para fortalecer la formación de talento especializado que responda a las nuevas exigencias del mercado laboral.



TIJUANA.- El Presidente de Index Zona Costa, Federico Serrano, también subrayó que el estado ya evolucionó de vender mano de obra barata a mano de obra calificada.

TIJUANA
**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...**

El próximo 7 de septiembre será presentado el prototipo final del primer auto eléctrico OLINIA.



TIJUANA
**ROMAN COTA
MUÑOZ...**

No asistió a la reunión convocada por la Gobernadora.



ENSENADA
**ESTHER
MANRÍQUEZ
PEÑA...**

Reconocimiento al liderazgo de Ariadna Montiel en Morena.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Con tranquilidad tomo la gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDEA** las versiones que se reprodujeron con suma rapidez sobre su supuesta solicitud de licencia a su cargo, luego de convocar a la pasada reunión con alcaldes y legisladores del Estado.

Y bueno, bien hace **MARINA DEL PILAR** en no caer en un juego que sólo le distrae de su responsabilidad y le hace el "caldo gordo" a sus detractores.

Por cierto, que la alcaldesa **NORMA BUSTAMANTE MARTINEZ**, subrayó ayer la relevancia de esta reunión donde los morenitas cerraron filas para afrontar los retos.

NORMA BUSTAMANTE fue determinante al subrayar que se respetarán, al interior de Morena, los tiempos establecidos para el proceso interno en la postulación de sus candidatos, por lo que sugirió no comer ansias a los aspirantes, algunos de ellos, por cierto, ya encarrerados anticipadamente.

Por los rumbos del Partido Acción Nacional, se dice que la intención de **MODESTO ORTEGA** de ser postulado como candidato a la alcaldía, es un sueño guajiro, ya que su capital político hace tiempo que lo dilapidó. **MODESTO ORTEGA** tiró la toalla en su momento para irse a otros partidos, incluso Morena, en donde tampoco alcanzó objetivos. De los nacidos para perder, pues.

En Acción Nacional, muchos opinan que quién podría ser en una carta fuerte sería **JAIME RAFAEL DIAZ OCHOA**, dos veces alcalde y Senador por el **PAN**, partido que dejó por diversas razones. **JAIME DIAZ**, no ha perdido ninguna elección en las que compitió, y tiene su presencia en la comunidad, aunque algunos dicen que tiempos traen tiempos. De cualquier forma, comentan que **JAIME DIAZ** no tiene interés en regresar al **PAN**.

La verdad es que Acción Nacional, como oposición, tiene un panorama desolador, con pugnas internas, rencores ancestrales entre algunos de sus líderes y con una aceptación entre la población que es lamentable, y lo peor, parece que no aprendieron nada de los factores que los llevó a la debacle que no encuentran como superar.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional sigue sin dar señales de vida. El dirigente estatal **ALVARO ALDRETE GRUEL** nomás no le haya la cuadratura al círculo. El **PRI** carece de estrategias, no se le ve trabajo de campo y su futuro es incierto, ante el riesgo de perder su registro. Por lo demás, **ALVARO ALDRETE** parece estar concentrado en un solo objetivo: asegurar un lugar como candidato plurinominal. Así las cosas, en el otrora partido aplanadora.

En otros temas, la política social del Gobierno Federal continúa enfocándose en uno de los sectores históricamente más golpeados: el campo mexicano. Desde Palacio Nacional, la **PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, presentó el programa "Volver a Crecer", una estrategia orientada a liquidar y reestructurar más de 69 mil créditos impagables de la Financiera Nacional para el Desarrollo

Agropecuario, Pesquero y Forestal, beneficiando a casi 60 mil pequeñas y pequeños productores del país.

El anuncio representa un nuevo intento por aliviar la carga financiera de miles de familias rurales que durante años quedaron atrapadas en adeudos imposibles de cubrir. La mandataria federal sostuvo que el objetivo es reducir de manera significativa las deudas acumuladas y permitir que quienes producen en el campo puedan recuperar estabilidad económica y acceso a nuevas oportunidades de financiamiento.

El programa contempla beneficios para 13 mil 400 mujeres productoras a partir de mayo y más de 46 mil pequeños productores en junio. La estrategia incluye la liquidación total de adeudos menores a 45 mil **UDIS** —equivalentes a poco más de 397 mil pesos— y descuentos de hasta 30 por ciento para créditos de mayor monto.

Mientras tanto, en Baja California, la gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDEA** encabezó la participación del estado en el Primer Simulacro Nacional 2026, donde más de 316 mil bajacalifornianos de distintos sectores públicos y privados participaron en ejercicios preventivos para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.

La mandataria estatal destacó que este tipo de actividades no solo permiten poner en práctica protocolos de evacuación y atención, sino también generar conciencia sobre la importancia de actuar con orden y rapidez cuando ocurre una situación de riesgo.

En una entidad ubicada en una región altamente sísmica, la cultura de la prevención adquiere un valor estratégico. Los simulacros, además de medir tiempos de respuesta, permiten identificar áreas de mejora en coordinación institucional, rutas de evacuación y capacidad operativa.

TIJUANA

El Gobierno Federal encabezado por CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México, anunció que el próximo 7 de septiembre será presentado el prototipo final del primer auto eléctrico OLINIA, que tiene por objetivo mejorar la movilidad y contribuir al desarrollo sustentable.

Durante su exposición en "La Mañanera del Pueblo", la Jefa del Ejecutivo comentó que el automotor pondrá a temblar a **ELON MUSK**, por lo que el gobierno se asociará con empresas privadas para producir tres diferentes modelos.

"Este auto pequeño debe tener características de ser seguro, eléctrico, que se pueda conectar en cualquier enchufe y que la mayoría de sus componentes sean mexicanos", resaltó.

La apuesta de **CLAUDIA SHEINBAUM** y los creadores de **OLINIA** tiene por objetivo transitar a una movilidad responsable y que las familias mexicanas tengan oportunidad de comprar un auto nuevo con características, que van desde cero emisiones y ruido, entre otras.

Los modelos que lanzará la línea mexicana son para movilidad personal (auto); vehículo para movilidad de barrio y autos para el reparto de mercancía, los cuales con-



TIJUANA
**MARINA DEL
PILAR ÁVILA
OLMEDEA...**

Acordó la unidad con plana mayor de MORENA en Baja California.

tarán con batería de litio.

Para el gobierno mexicano el futuro de la industria automotriz con modelos fabricados y posteriormente distribuidos en territorio nacional representa un acierto, toda vez, que durante décadas el país ha prestado su mano de obra para manufacturar diversas marcas provenientes del extranjero.

En más información, **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDEA**, gobernadora del esta-



TIJUANA
**SARAHÍ OSUNA
ARCE...**

Se ubicó como el mejor perfil posicionado por MORENA para la alcaldía de Tecate.

do, fue tendencia entre el círculo rojo y la opinión pública, posterior a que fue arropada por la plana mayor de **MORENA** en Baja California, al acordar un proyecto de unidad y una agenda común tendiente a brindar bienestar a la población.

El acompañamiento con asistentes y presidentas municipales, legisladores y



ENSENADA
ASHLEY GÓMEZ...

Falla en su estrategia de golpeteo al Gobierno de San Quintín.

legisladoras federales y locales, así como senadores, proyectó la lectura política de que continúa como cabeza del poder en Baja California.

Y aunque la oposición y detractores esperaban un mensaje distinto, **MARINA DEL PILAR** tiene como tarea continuar con la construcción del segundo piso de la cuarta transformación y trabajar junto a **CLAUDIA SHEINBAUM**

PARDO, Presidenta de México durante lo que resta de su gestión.

Por otro lado, de acuerdo con la casa encuestadora **PLURALMX**, **SARAHÍ OSUNA ARCE**, Síndica Procuradora, se ubicó como el mejor perfil posicionado por **MORENA** para la alcaldía de Tecate con miras a los comicios electorales de 2027.

SARAHÍ OSUNA encabezó el ejercicio demoscópico con un 37 por ciento de intención del voto al momento de realizar la siguiente pregunta: "Si en este momento tuviera que elegir candidato de **MORENA** a la Presidencia Municipal de Tecate, ¿A quién elegiría?"

La encargada de fiscalizar y supervisar el actuar de los servidores públicos del "pueblo mágico" es mencionada como uno de los nombres más fuertes que suenan para suceder a **ROMAN COTA MUÑOZ**.

Y precisamente por los rumbos de Tecate no andan muy bien las cosas, puesto que en momentos en que el pueblo mágico continúa señalado como un municipio marcado por la violencia, según las mesas de seguridad, el alcalde **ROMÁN COTA MUÑOZ** decidió salir del país para emprender una gira de promoción económica en China, dejando temporalmente el cargo a la regidora **MARÍA JESÚS QUIJADA MALDONADO**.

El gobierno de **ROMÁN COTA** defendió el viaje argumentando podría traducirse en más empleos y mayor derrama económica y aseguró que los gastos de traslado y hospedaje serán cubiertos por las empresas.

Sin embargo, la ausencia del alcalde ocurre en un contexto particularmente delicado para Tecate, donde persisten hechos violentos, ejecuciones y denuncias ciudadanas relacionadas con la inseguridad que mantiene al municipio bajo tensión constante.

La gira también fue motivo de ausencia a la reunión convocada por la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA** con alcaldes el pasado martes, encuentro considerado relevante para la coordinación política y de seguridad en Baja California. Así las cosas, en el pueblo mágico.

ENSENADA

Uno de los aspirantes a la Coordinación estatal de la Transformación, ALFREDO ALVAREZ CÁRDENAS, aplaudió el mensaje de ARIADNA MONTIEL REYES, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, en el que refrenda que en el partido no hay cabida para la corrupción.

ALFREDO ALVAREZ manifestó su respaldo al anuncio de que los aspirantes con antecedentes de corrupción no serán candidatos, aunque ganen la encuesta de selección y resaltó que este postulado ya lo había hecho patente en sus participaciones en distintas plazas públicas la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**.

También habló de sus encuentros con liderazgos sociales, empresariales y juveniles que ha sostenido en los últimos días y destacó que ha sido fundamental atender las invitaciones de estos sectores, pues han servido para alimentar, robustecer el Plan Maestro para la entidad.

Por cierto, la regidora coordinadora del grupo edi-

lico de Morena en el Cabildo, **RAQUEL ESTHER MANRIQUEZ PEÑA**, destaca postulados de la nueva dirigente nacional de Morena, **ARIADNA MONTIEL REYES**, en el sentido de que cuenta con una trayectoria como luchadora social de izquierda desde su juventud, con lo que se consolida con la calidad moral y la formación política para conducir con tino al partido en el país.

Postulados como: "esta diligencia no tolerará corrupción en ningún gobierno de Morena; es momento de hacer examen de conciencia; los recursos del pueblo, son del pueblo" son frases en el mensaje toral de la nueva presidenta del Movimiento de Regeneración Nacional, que engloba realmente el perfil de **ARIADNA MONTIEL** y con el que reafirma su convicción ideológica, considera la coordinadora de Morena en el Cabildo.

Mientras tanto, por lo visto en San Quintín ya descubrieron una nueva "rama" del derecho electoral: la "violencia política imaginaria". Resulta que, después de año y medio de discursos, publicaciones, acusaciones y llamados al martirio público, el Tribunal Electoral de Baja California terminó resolviendo algo muy distinto a la narrativa de redes: "inexistencia" de las infracciones denunciadas. Así, sin poesía, sin hashtags y sin dramatización de Facebook.

La polémica y conflictiva regidora **ASHLEY GÓMEZ**, insiste en que "Morena protege a Morena", pero en el expediente **PS-11/2025** las magistradas dejaron escrito que los hechos denunciados formaron parte del debate público y que un actor político debe tener un mayor grado de tolerancia al escrutinio.

Traducido al buen castellano o español de banqueta, se entiende que si entras a la política no puedes pedir casco cada vez que alguien te contradiga; todavía más incómodo: el propio Tribunal señaló que no existen elementos para acreditar agresión, por su condición de mujer joven, ni pruebas suficientes para sostener violencia política en razón de género.

Pero eso sí, en la publicación parece que Mexicali vivió una reedición de Watergate mezclada con persecución medieval. "Arreglado desde arriba", "lo oscuro", "yo no me doblo". Puro tráiler cinematográfico. Lo curioso es que mientras el discurso habla de intimidación sistemática, la resolución desmonta punto por punto la narrativa victimista y hasta recuerda que los límites de crítica hacia personajes públicos son más amplios que hacia un ciudadano común.

O sea: la política no es sala de meditación; es debate, confrontación y exposición pública. Al final, el problema no fue la "piel sensible", sino querer convertir diferencias políticas en expediente judicial y después vender la derrota como si fuera una medalla de resistencia civil, porque una cosa es defender derechos y otra, muy distinta, intentar censurar el debate público cuando ya no favorece políticamente... Y ni hablar de la torpeza de quienes tejen ese tipo de estrategias.

CON PROGRAMA FEDERAL 'MUNDIAL SOCIAL'

Anunció Gobernadora más canchas para BC

SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PLACAS VEHICULARES DE EDICIÓN ESPECIAL CON EL DISEÑO Y HOLOGRAMA OFICIAL DE LA FIFA, QUE SERÁN VOLUNTARIAS Y SIN COSTO ADICIONAL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con más canchas y espacios deportivos dignos en las colonias de Baja California, la fiesta mundialista llegará también a las comunidades, informó la Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, al destacar que, en el marco de la Copa Mundial 2026 de la FIFA, también se pondrán a disposición placas vehiculares conmemorativas de edición especial.

Esta iniciativa forma parte del programa federal "Mundial Social", impulsado por la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo y coordinado con la SEDATU y el Gobierno de México, mediante el cual se contempla la creación de 27 canchas nuevas y la rehabilitación de 21 áreas deportivas en los siete municipios del estado.

La mandataria estatal destacó que esta suma de esfuerzos con el Gobierno Federal permitirá que el impacto positivo de la Copa Mundial de la FIFA 2026 trascienda los estadios y se convierta en una herramienta de transformación real en el corazón de las colonias bajacalifornianas.

Sobre este compromiso, Marina del Pilar explicó que el programa impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo busca que la Copa Mundial de la FIFA 2026 deje un legado de bienestar y espacios dignos para las comunidades de todo México. Detalló que, mediante esta colaboración, se ejercerá un presupuesto mayor a los 50 millones de pesos para la intervención integral de 48 centros deportivos en toda la entidad.

En ese sentido, la Gobernadora informó que, para fortalecer la identidad y el orgullo bajacaliforniano en el marco de esta fiesta deportiva, se han gestionado las nuevas placas vehiculares edición especial Mundial 2026. La mandataria precisó que estas láminas contarán con un diseño conmemorativo único que incluye el engomado y el holograma oficial de la FIFA, permitiendo que la ciudadanía se sume a esta celebra-



MEXICALI.- En el marco de la Copa Mundial 2026 de la FIFA, se construirán más canchas y espacios deportivos dignos, informó la Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

ción internacional de manera voluntaria.

Al respecto, el Secretario de Hacienda, José Andrés Pulido Saavedra, confirmó que próximamente se pondrán estas placas a disposición de las y los usuarios. El titular del área subrayó que este diseño especial será una opción totalmente voluntaria para las y los propietarios de vehículos y, por instrucción de la mandataria, se entregarán sin generar cobros o costos adicionales, garantizando que el beneficio sea acce-

sible para todas y todos los ciudadanos que deseen renovar su identidad vehicular con motivo del Mundial.

Finalmente, el Gobierno del Estado celebró el desempeño de las y los atletas bajacalifornianos en la Olimpiada Nacional CONADE, quienes han logrado 78 medallas hasta el momento. Se reafirmó que tanto las nuevas canchas como el impulso al deporte son una apuesta al futuro, para que más jóvenes encuentren en la actividad física un camino de superación y éxito.



NORMA BUSTAMANTE

Respetaremos los tiempos de campañas: Alcaldesa

MEXICALI.- La Alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante Martínez, calificó de positiva la reunión que sostuvieron ayer con el resto de los presidentes municipales, además de diputados locales y federales, y la Gobernadora, Marina del Pilar, en Tijuana.

Se reforzó la unidad entre los Ayuntamientos y el Estado para mejorar las acciones de Gobierno en favor de los ciudadanos.

Dijo que fue un momento importante para conocer necesidades y experiencia de sus homólogos y para encontrar soluciones a los problemas que enfrentan.

En la reunión, mencionó la municipalidad, se vieron aspectos rumbo a las elecciones del próximo año, como el caso de los funcionarios que pretenden buscar una candidatura.

Ante ello, recordó que la dirigente nacional de MORENA, Ariadna Montiel, recomendó que se respeten los tiempos y evitar el uso de recursos públicos para actos de promoción.

En ese sentido, indicó que espera la fecha exacta que anuncie la dirigencia para cumplir con los tiempos que marca el partido, precisando que dentro de su Gobierno se respetarán dichas indicaciones.

Respecto al interés de la oficial mayor Claudia Beltrán, para buscar la candidatura a la alcaldía de Mexicali, la municipalidad dijo que ella no ha realizado actos anticipados de campaña, con quien hasta el momento no ha hablado sobre el tema.

En otro tema, tras la inauguración del centro de rehabilitación Jireh de La Patrulla Espiritual en Mexicali, la Alcaldesa dijo que carece de permisos de la Dirección de Administración Urbana (DAU) y de la validación de dependencias estatales para realizar sus actividades.

La autoridad municipal subrayó que se realizan estudios de compatibilidad para determinar si el proyecto cumple con los requisitos técnicos y con los estándares de derechos humanos, pues el ingreso de personas debe ser voluntario. "Estamos en pleno estudio, primero vamos a ver la parte técnica y tendremos una reunión con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) para que todo camine bien", señaló.

Solo fue una reunión de trabajo: Marina del Pilar

MEXICALI.- La Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, dijo que en la reunión que tuvo con los alcaldes, diputados locales y federales, no se tocó el tema de la supuesta licencia que solicitará al cargo, solo se trató de una reunión de trabajo donde se vieron temas de unidad dentro de la militancia de MORENA.

Es continuar trabajando en territorio en beneficio de la población bajacaliforniana, así como temas legislativos, indicó.

Dijo que espera los tiempos que indique el partido para quienes busquen participar como coordinadores rumbo al proceso electoral de 2027, además de señalar que en dicho encuentro no hubo "jalón de orejas".

"Hubo mucha unidad, compañerismo, me dio gusto, fue una reunión propositiva con todos los compañeros ahí presentes, más adelante habrá una re-

unión con aspirantes al proceso electoral, es normal, es natural, es legítimo querer aspirar", expresó.

"Estoy consciente que la silla no es permanente, queremos que exista gobernabilidad en Baja California, por eso respetaremos la ley, así que buscaremos que el proceso de sucesión se lleve con orden y respeto a la ley".

En otro tema, la mandataria recomendó que el ahorro de 52 millones de pesos que aprobó el Congreso local, se destine a municipios como San Quintín, así como temas de infraestructura educativa, además de la instrucción de incrementar los salarios de los médicos forenses.

Aseguró que su administración ya cumplió con la paridad de género en su gabinete, donde 26 mujeres están presentes en cargos de dirección y secretarías.



MEXICALI.- El Secretario de Seguridad, Leopoldo Carrillo, se mostró sorprendido por la falla del botón de pánico en el Bazar de Gaby.

FUNCIONAMIENTO CORRESPONDE A C5

FGR investigará falla de botón de pánico en bazar

MEXICALI.- El intento de cobro de piso denunciado por la propietaria del Bazar de Gaby en Mexicali, y la falla del botón de pánico instalado en el establecimiento, es un tema que será investigado por la Fiscalía del Estado, comentó el Secretario de Seguridad Ciudadana, Laureano Carrillo Rodríguez.

En ese sentido, reconoció que la alerta nunca funcionó, aunque señaló que pudo tratarse de un mal uso del dispositivo, que requiere presionarse por tres segundos.

Para ello, dijo el funcionario, al momento de su instalación por parte de la Secretaría, se ofrece una sencilla capacitación, además que la operatividad le corresponde al C5.

En Mexicali existen alrededor de 400 botones de pánico instalados en comer-

cios, colocados en lugares discretos.

El funcionario también abordó el tema de las amenazas de tiroteo en secundarias y preparatorias. Reportó que, tras un pico de 32 denuncias en abril, las llamadas al 911 han disminuido a seis en lo que va de mayo, gracias a pláticas de concientización en los planteles.

Dos adolescentes fueron presentados ante las autoridades por su presunta participación en estas amenazas, aunque se desconoce si recibieron sanciones.

Finalmente, Carrillo calificó como positiva la medida de algunas escuelas de implementar mochilas transparentes para facilitar revisiones, aunque advirtió que debe cuidarse que no resulten invasivas.



MEXICALI.- Marina del Pilar afirmó que su Gobierno respetará los tiempos electorales rumbo al 2027.



"RATA"
Va preso sujeto, por robo
Agentes lograron la detención de Víctor Alfredo "N", alias "El Chore", tras hurto con violencia a establecimiento.

ORIGINARIO DE CHOIX, SINALOA

AGENTES POLICIACOS

Detienen a "El Moreno" con arma y enervantes

TIJUANA.- Carlos Martín "N", alias "El Moreno", de 30 años y originario de Choix, Sinaloa, fue detenido por agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana tras ser sorprendido con diversas dosis de droga y un arma de fuego en el fraccionamiento Hacienda Las Delicias III.

La intervención ocurrió poco antes de las 11:00 horas durante recorridos preventivos sobre la calle Brasileñita. Los oficiales observaron a un hombre que cargaba una maleta negra y al notar la presencia policial la arrojó al piso e intentó retirarse del lugar, por lo que le dieron alcance metros adelante.

En la maleta aseguraron 38 envoltorios con una sustancia similar a la metanfetamina, con un peso aproximado de 1,056 gramos. También localizaron 18 bolsas con marihuana con peso cercano a 1.094 gramos, además de dos paquetes adicionales con la misma droga con un peso aproximado de 960 gramos.

Durante la revisión corporal, al individuo se le encontró fajada en la cintura una pistola calibre .40 con un cargador abastecido con ocho cartuchos útiles. De forma preliminar, se presume su posible vinculación a una célula delictiva generadora de violencia en la región.

El detenido, el arma y los narcóticos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República en Tijuana. La autoridad determinará su situación judicial y dará seguimiento a las investigaciones sobre la procedencia de los enervantes.



TIJUANA.- El detenido, el arma y los narcóticos fueron puestos a disposición de la Fiscalía.



Los detenidos fueron identificados como Alan Moisés "N", José Alfredo "N" y Dan Ja Abdali "N".

EN LA COLONIA GUILLÉN DE TIJUANA

ASEGURARON A TRES CON DROGA EN AUTO ROBADO

Fueron sorprendidos con 38 kilos de "cristal" y un arma de utilería a bordo de una camioneta robada con violencia

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Tres presuntos integrantes de una banda delictiva fueron detenidos este miércoles por elementos de las secretarías de seguridad pública municipal y federal, señalados por los delitos de robo de vehículo y narcomenudeo, informaron las autoridades.

Los sospechosos fueron interceptados en la intersección del bulevar Díaz Ordaz y calle Tacuba, en la colonia Guillén, tras un reporte por el despojo violento de una camioneta Ford Explorer. En el lugar se localizó el vehículo robado y otro más utilizado por los presuntos responsables.

Durante la revisión precautoria, los agentes aseguraron aproximadamente 38 kilogramos de la sustancia conocida como "cristal", distribuida en alrededor de 20 bolsas. También localizaron un artefacto bélico de utilería.

Los detenidos fueron identificados como Alan Moisés "N", José Alfredo "N" y Dan Ja Abdali "N".

Los tres hombres fueron puestos a disposición de la autoridad investigadora correspondiente, junto con los vehículos, el arma de utilería y la droga asegurada. La detención derivó del señalamiento directo de la víctima del robo de vehículo.

La autoridad investigadora determinará los delitos imputables a cada uno de los presuntos delincuentes conforme a derecho.

EN HECHOS DISTINTOS

Caen cuatro hombres por allanamiento

TIJUANA.- Cuatro hombres fueron detenidos por la Policía Municipal de Tijuana por su presunta responsabilidad en el delito de allanamiento de morada, en hechos distintos registrados en varios puntos de la ciudad, informó la corporación.

El primer caso ocurrió en el fraccionamiento Natura, donde Juan Oswaldo "N", de 35 años, fue señalado por una mujer tras ingresar sin autorización a su domicilio. El sujeto aún se encontraba en el sitio cuando llegaron los agen-

tes y fue detenido en el lugar.

En la colonia Maclovio Rojas, la víctima reportó ruidos en su patio y al asomarse observó a un individuo dentro de su propiedad. En Urbi Villa del Prado, Arturo "N", de 30 años, fue arrestado tras brincar una barda para robar una pala. En Américas Este y Oeste, Marcos "N", de 34 años, fue aprehendido luego de que un ciudadano lo denunció por ingresar sin consentimiento.



TIJUANA.- Los arrestos ocurrieron en Natura, Maclovio Rojas, Urbi Villa del Prado y Américas Este y Oeste

En Maclovio Rojas fue detenido Francisco Javier "N", de 42 años, tras ser ubicado dentro de la propiedad de la víctima. Todos los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente, que determinará su situación legal conforme a derecho.

La Policía Municipal indicó que los cuatro hombres se encuentran en instalaciones de la Fiscalía General del Estado en espera de ser presentados ante un juez.



TIJUANA.- El arma y el sujeto quedaron a disposición del Ministerio Público federal.



EL SUJETO ES CONSIDERADO OBJETIVO PELIGROSO

Cayó "El Arte", con arma de fuego

TIJUANA.- La Policía Municipal de Tijuana capturó a Brian Eduardo "N", alias "El Arte", de 34 años, tras sorprenderlo en posesión de un arma de fuego durante un patrullaje en la colonia El Triunfo, informó la corporación. El detenido es considerado objetivo prioritario en la demarcación Sánchez Taboada.

De acuerdo con el reporte, los oficiales observaron a un individuo que al notar la presencia policial arrojó un objeto al piso e intentó retirarse. Ante la conducta evasiva, los agentes le dieron seguimiento y lo interceptaron metros adelante para realizar una inspección.

Los policías aseguraron una pistola calibre 9 milímetros con un cartucho útil en la recámara y tres más en

el cargador, de tipo expansivo. El detenido fue informado de sus derechos constitucionales al momento del aseguramiento. El arma y el sujeto quedaron a disposición del Ministerio Público federal.

Brian Eduardo "N" es señalado por autoridades como generador de violencia y objetivo peligroso en la zona. Está vinculado a robos ejecutados con violencia en las colonias Industrial Pacífico y El Triunfo, así como en zonas aledañas, según información de inteligencia recabada por las autoridades.

El detenido y el arma fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República, instancia que determinará su situación legal conforme a derecho.

HECHOS, EN LA COLONIA INDEPENDENCIA

Va preso "El Chore", por robo con violencia a una cafetería

TIJUANA.- La Fiscalía General de Baja California obtuvo una sentencia de 5 años y 6 meses de prisión contra Víctor Alfredo "N", alias "El Chore", por el delito de robo calificado con violencia a establecimiento comercial abierto al público, informó la dependencia.

De acuerdo con la investigación, el 30 de abril de 2025, aproximadamente a las 19:30 horas, el sentenciado ingresó a Café D'Volada, ubicado en la colonia Independencia, cuando el negocio estaba abierto. Amenazó a una empleada con arma de fuego y la obligó a entregar 2,180 pesos en efectivo y una tableta electrónica marca ONN.

Al huir del lugar, el sujeto también despojó a una cliente de su teléfono Samsung Galaxy S21. Al salir fue perseguido por un empleado del local, a quien le disparó sin lograr herirlo. La agresión no dejó personas lesionadas y



TIJUANA.- Detuvieron a Víctor Alfredo "N", alias "El Chore", tras robo con violencia a una cafetería.

el presunto responsable fue asegurado momentáneamente después por autoridades.

En la primera audiencia de imputación, el juez de control admitió el procedimiento abreviado luego de que Víctor Alfredo aceptó los cargos formulados por el Ministerio Público. La sentencia condenatoria

quedó fijada en 5 años y 6 meses de prisión por robo calificado con violencia.

La Fiscalía destacó que el procedimiento abreviado permitió una resolución pronta del caso. El sentenciado permanecerá recluido en un centro penitenciario estatal para cumplir la pena impuesta.

Capturaron a sujeto, prófugo por homicidio

Buscado por el delito de homicidio en el Estado de Veracruz, un sujeto fue aprehendido por Agentes de la Fiscalía General del Estado de Baja California.



PALOMA "N" DE 38 AÑOS DE EDAD

AGREDIÓ A SU PROPIA MADRE; LA LANZÓ CONTRA LOS MUEBLES

Intervención oportuna permitió salvaguardar a la víctima y asegurar a la presunta agresora

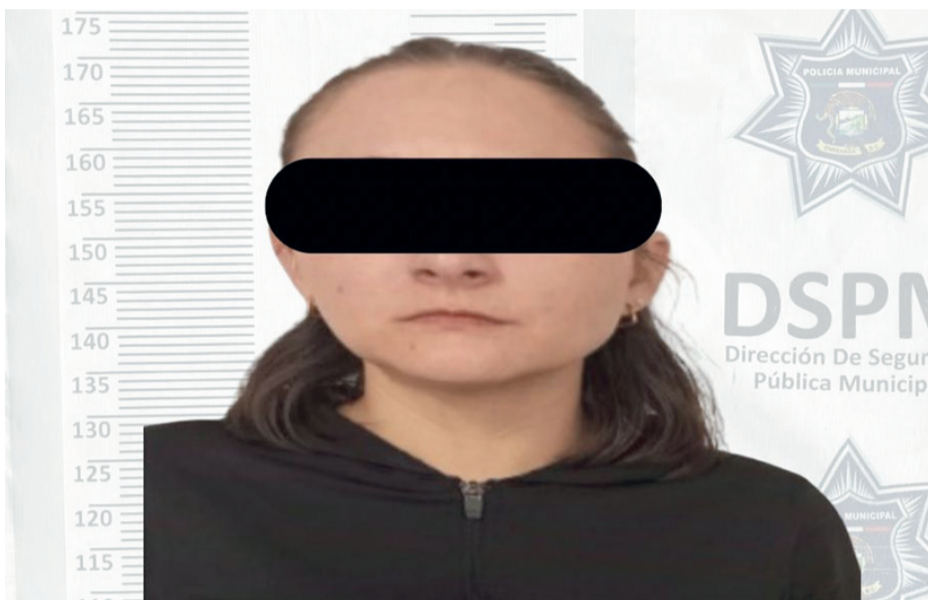
REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Como resultado de la atención a un reporte ciudadano por el probable delito de violencia familiar, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) llevaron a cabo la detención de Paloma "N", de 38 años de edad, señalada como presunta responsable de agredir físicamente a su madre, en hechos registrados en la colonia Valle Dorado.

Datos del informe refieren que los oficiales se encontraban en recorrido de vigilancia preventiva recibieron un reporte del C5 que, alertaba sobre un caso de violencia familiar en un domicilio ubicado en la calle Lago Hudson y calle Lago Xochimilco.

Al arribar al lugar, una mujer solicitó el apoyo de los agentes, quien se identificó como la reportante, manifestando que momentos antes había sido agredida físicamente por su hija, señalando directamente a la presunta responsable que se encontraba al interior del domicilio.

De acuerdo con la información recabada, la agresión consistió en golpes y empujones, provocando que la víctima cayera contra los muebles, motivo



Paloma "N"

ENSENADA.- La agresión consistió en golpes y empujones.

por el cual solicitó apoyo a la línea de emergencias.

Con autorización de la reportante, los oficiales ingresaron al inmueble, donde localizaron a una mujer identificada como Paloma "N", de 38 años de edad, quien se encontraba en actitud alterada, vociferando e insultando a los agentes.

Ante estos hechos, se le dieron indicaciones verbales para que depusiera su conducta; sin embargo, mostró resistencia al arresto y comportamiento agresivo, por lo que fue necesario aplicar técnicas de control para su aseguramiento.

Una vez controlada la situación, se procedió a la colocación de candados de manos a la persona señalada, informándole sus derechos como persona detenida conforme a los protocolos establecidos.

Posteriormente, Paloma "N", fue trasladada a las instalaciones de la comandancia central, donde se le practicó la certificación médica de integridad física; finalmente, la persona detenida fue puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado, instancia encargada de determinar su situación legal conforme a derecho.



JOSÉ EDUARDO "N"

CAPTURADO CON ORDEN DE APREHENSIÓN POR HOMICIDIO

ENSENADA.- Los agentes lo capturaron, como resultado de labores de coordinación interinstitucional

ERA BUSCADO POR LAS AUTORIDADES DE VERACRUZ

Capturaron a individuo prófugo por homicidio

Agentes de la Agencia Estatal de Investigación lo ubicaron y detuvieron en la zona centro de la ciudad

ENSENADA.- Buscado por el delito de homicidio en el Estado de Veracruz, un sujeto fue aprehendido por Agentes de la Fiscalía General del Estado de Baja California, adscritos al Grupo de Aprehensiones en Ensenada.

Los agentes lo capturaron, como resultado de labores de coordinación interinstitucional.

El detenido, identificado como José Eduardo "N", contaba con una orden de aprehensión vigente por homicidio doloso calificado, emitida por un Juez

de Control y Enjuiciamiento del Décimo Séptimo Distrito Judicial de Veracruz.

La detención se concretó el 29 de abril de 2026, tras un operativo desplegado en la zona centro de Ensenada.

De acuerdo con la autoridad, agentes de la Agencia Estatal de Investigación implementaron acciones en atención a una solicitud de colaboración, logrando ubicar y detener al imputado, quien era requerido por la autoridad judicial para que responda por el delito que se le imputa.

REALIZARON JORNADA EN LA ZONA SERRANA

Localizaron colectivos restos en San Carlos

Llevaron a cabo la búsqueda, dando positivo con restos óseos en el área

ENSENADA.- Integrantes del colectivo de búsqueda "La Justicia Es Para Todos", en coordinación con "Rastreadores del Silencio", localizaron restos humanos en la zona serrana de San Carlos, delegación de Maneadero.

La tarde de ayer, madres buscadoras, acompañadas por elementos de seguridad, llevaron a cabo la búsqueda, dando positivo con restos óseos en el área.

Por otra parte, se localizó el cadáver de otra persona que presentaba huellas de violencia; tenía las manos atadas y

un golpe en la cabeza. No fue posible determinar la edad de la víctima. Como vestimenta, portaba pantalón gris, camisa de vestir negra y tenis negros tipo Vans con franja blanca.

Cabe señalar, que la Fiscalía Estatal Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada, en coordinación con la Comisión Local de Búsqueda, personal de la célula de búsqueda de Seguridad Pública Municipal y el colectivo Rastreadores del Silencio, llevó a cabo un operativo de búsqueda generaliza-



da en la zona de Villa Colonial, el pasado 2 de mayo.

Durante la jornada, se realizaron trabajos de rastreo terrestre y búsqueda exhaustiva con apoyo de maquinaria pesada (retroexcavadora), con el propósito de descartar en su totalidad el área intervenida.

EN HECHOS Y LUGARES DISTINTOS



Ricardo "N" Francisco "N"

ENSENADA.- Ricardo "N", de 28 años de edad y a Francisco "N", de 53 años de edad.

Sujetos son detenidos en posesión de drogas

Ambas intervenciones derivaron de recorridos preventivos, donde fueron asegurados envoltorios con presunta marihuana y probable "cristal"

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) detuvieron a Ricardo "N", de 28 años de edad y a Francisco "N", de 53 años de edad, en distintos hechos, por el probable delito de posesión de drogas, derivado de intervenciones realizadas en diferentes puntos de la ciudad.

Datos del informe indicaron que al encontrarse en recorrido de vigilancia sobre la avenida Floresta y bulevar Costero, en la zona de Playa Hermosa, oficiales observaron a un masculino ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública, conducta considerada como falta administrativa conforme al Bando de Policía y Gobierno.

Al intervenirlos e informarles el motivo de la falta, y previo a su traslado, se le realizó una inspección preventiva, localizándole a quien se identificó como Ricardo "N", de 28 años de edad, un envoltorio de plástico que contenía en su interior tres envoltorios de aluminio con una hierba verde y seca con características similares a la marihuana.

En otro momento siendo alrededor de las 16:27 horas, al encontrarse en recorrido de vigilancia, los oficiales realizaban labores de proximidad social en la colonia Lomitas, cuando se percataron de un masculino que caminaba sobre la superficie de rodamiento, poniendo en riesgo su integridad física al invadir el carril vehicular sobre la avenida Sokolow.

Al ser intervenido e informado sobre la infracción al Reglamento de Tránsito, el individuo adoptó una actitud impertinente, profiriendo insultos hacia los agentes, conducta que constituye una falta administrativa conforme al Bando de Policía y Gobierno, por lo que se le indicó que sería presentado ante el juez cívico.

Previo a su aseguramiento, se le practicó una revisión preventiva, encontrándole a quien dijo llamarse Francisco "N", de 53 años de edad, dos envoltorios de plástico sellados al calor que contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

Por tal motivo, se procedió a la detención de los dos hombres, colocándoles los candados de manos e informándoles sus derechos constitucionales y asegurando los indicios conforme a los protocolos de cadena de custodia, para su posterior traslado a la Estación Central.

En las instalaciones de la corporación local a Ricardo "N" y a Francisco "N", les realizaron la certificación médica, fueron registrados en los sistemas de información, quedando en celdas preventivas para finalmente ser puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de posesión de drogas.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Art Walk Rosarito cumple 15 años

EL FESTIVAL LLEGA A 3 LUSTROS DE ARTE Y CULTURA PARA TODOS SIN FRONTERAS

PLAYAS DE ROSARITO.- El festival ARTWALK Rosarito cumple 15 años y lo celebra con una edición especial los días 23 y 24 de mayo en el CEART Playas de Rosarito, con entrada gratuita para todo el público.

“Quince años de Artwalk Rosarito confirman que el arte no es algo que se contempla a distancia, se vive como una fuerza activa dentro de una comunidad. Es un acto de resistencia, pero también de encuentro: abre conversaciones, activa el espacio público y fortalece los lazos que nos sostienen como sociedad. Este festival es un espacio donde esas conexiones se hacen visibles” comentó Benito del Águila, director de Artwalk Rosarito.

Durante 2 días, el recinto se llenará de creatividad con la participación de 70 artistas, artesanos y diseñadores, quienes presentarán obra original, arte en vivo y piezas únicas para coleccionistas y visitantes entre ellos resaltan artistas que llevan acompañando este proyecto: Rocío Hoffmann, David Silvah, Esaú Andrade, Amy Gastélum, AMAYA, Germán Rubio y Marlen Castor.

Entre las actividades más desta-



El festival cumple 15 años de actividades.

IMAGEN: PATTY ROA.

cadadas se encuentra la exhibición urbana “Homenaje a grandes maestros de la plástica de Baja California”, dedicada a artistas que han fallecido a lo largo de estos 15 años del festival y que en su momento formaron parte de esta feria de arte. Los homenajeados serán: Alfredo Villafaña, Álvaro Blancarte, Jorge Luna, Manuel Lizárraga, Marilyn Pardee, Martín Téllez, Miguel Nájera, Pablo Beltrán “Pabel” y Ruth Hernández.

Como parte de sus esfuerzos de vinculación internacional, ArtWalk Rosarito presenta una colaboración binacional con Baja Fringe, plataforma en México vinculada al San Diego International Fringe Festival, el cual forma parte de la red global de festivales Fringe, el movimiento

de artes escénicas más grande del mundo. En este marco se presentará el espectáculo de improvisación colectiva con circo contemporáneo “I Think It Could Work” de la compañía Full Out Formula de Chicago, EE.UU., una propuesta que combina acrobacia, malabares, narrativa física y juego escénico para reflexionar sobre las decisiones que tomamos y los caminos que nos llevan hasta aquí.

El programa literario estará conformado por ocho presentaciones de libros en géneros como novela, narrativa, cuento, cuento infantil y poesía, destacando autores como Homero Fuentes de la Peña, Michelle Ando-naegui, entre otros.

Asimismo, el público podrá disfrutar de presentaciones escénicas con la participación de la Academia de Música Allegro, el Ballet Folklórico Yolihuani y la Escuela Superior de Artes y Música.

También se contará con actividades infantiles, área gastronómica, espacios pet friendly y un ambiente familiar.

Consolidado como uno de los encuentros culturales más importantes de la región, ARTWALK Rosarito invita a la comunidad a celebrar el arte, conocer a los creadores y ser parte de este aniversario histórico. Para más información, consultar las redes sociales de Artwalk Rosarito.

POR SU MODELO ARTÍSTICO Y DE GESTIÓN CULTURAL

Recibe Tijuana Hace Teatro reconocimiento nacional

La compañía Tijuana Hace Teatro, fundada en 2007 y con una trayectoria de 18 años de trabajo escénico sostenido, ha sido distinguida por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México como una de las iniciativas seleccionadas en el programa “Cultiva México. Banco de Buenas Prácticas de Gestión Cultural y Artística”.

Este reconocimiento fue otorgado durante una ceremonia realizada en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, encabezada por la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza y la directora general de Formación y Gestión Cultural, Lucina Jiménez López. En esta primera edición del programa, 42 iniciativas de todo el país fueron seleccionadas por su capacidad de generar impacto social, innovación y sostenibilidad a través de prácticas artísticas y comunitarias.

Dirigida por Jesús Quintero y Ramón Verdugo, Tijuana Hace Teatro ha desarrollado un modelo integral de creación, formación, mediación y gestión cultural que ha logrado consolidarse como referente en la región fronteriza. Su labor incluye la producción de temporadas escénicas dirigidas a públicos adultos, infantiles y juveniles, con dramaturgia nacional, internacional y propia, generada desde su sede, el Teatro Las Tablas, donde es compañía residente.

A lo largo de su trayectoria, la agrupación ha participado en festivales, congresos y giras en países como Estados Unidos, España, Cuba, Armenia y México, fortaleciendo el intercambio artístico internacional. Asimismo, ha



Ramón Verdugo y Jesús Quintero, directores de Tijuana Hace Teatro.

impulsado programas formativos y de desarrollo de públicos como la Escuela Binacional de Espectadores THT y el Festival Interprepas THT (con más de 16 años de historia), el Taller THT y Lab THT (con 13 años de trabajo continuo), así como iniciativas especializadas como las Jornadas de Teatro Infancias y Juventudes THT, el Festival de Teatro Íntimo (FeTI) y Cartografía Escénica.

Actualmente, Tijuana Hace Teatro es beneficiaria del programa “México en Escena Grupos Artísticos” del Siste-

ma de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), lo que respalda la solidez y permanencia de su propuesta artística.

Su inclusión en Cultiva México valida no solo su trayectoria, sino también su capacidad para generar comunidad, diálogo y sentido de pertenencia a través del teatro. En un contexto fronterizo caracterizado por su diversidad y dinamismo social, THT ha construido una práctica cultural que trasciende el escenario y se convierte en una herramienta de transforma-

ción social.

Este programa surge como una plataforma para fortalecer la gestión cultural en el país desde una perspectiva territorial y colaborativa, promoviendo la creación de redes, el intercambio de saberes y la construcción de nuevas narrativas sobre la práctica cultural contemporánea. Las iniciativas seleccionadas forman parte de un banco nacional que funciona como laboratorio de experiencias, articulado con redes internacionales y enfocado en el desarrollo sostenible, la participación comunitaria y el ejercicio de los derechos culturales.

“Este reconocimiento lo compartimos con todas las personas que han sido parte de este camino de 18 años, una comunidad THT que incluye a nuestros públicos, equipos artísticos, colaboradores, aliados y quienes han dado vida a los programas de Tijuana Hace Teatro.”

Ramón Verdugo.
Director artístico de Tijuana Hace Teatro

Formar parte de este banco nacional de buenas prácticas abre nuevas oportunidades para la compañía, incluyendo proyección internacional, acceso a redes de colaboración, formación especializada y acompañamiento estratégico.

Este reconocimiento posiciona a Tijuana como un nodo relevante en la conversación cultural del país, confirmando que desde la frontera se desarrollan modelos innovadores y significativos dentro del panorama artístico y de gestión cultural en México.

EDITORIALES

10A / JUEVES 7 DE MAYO DE 2026

Del Mundial a las colonias de BC

La llegada de la Copa Mundial de la FIFA 2026 representa una oportunidad para que el entusiasmo por el fútbol trascienda los estadios y se convierta en beneficios concretos para la población.

En ese sentido, el anuncio de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda sobre la construcción y rehabilitación de espacios deportivos en Baja California se alinea con una visión que busca llevar el impacto del Mundial directamente a las comunidades.

A través del programa "Mundial Social", impulsado por el Gobierno Federal encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, se plantea que el deporte sea un vehículo de bienestar, convivencia y desarrollo social, especialmente en colonias donde estos espacios pueden marcar una diferencia significativa.

La creación de nuevas canchas y la recuperación de áreas deportivas no solo fortalecen la infraestructura urbana, sino que también

promueven estilos de vida saludables y brindan alternativas positivas para niñas, niños y jóvenes.

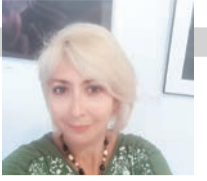
Al mismo tiempo, iniciativas como las placas vehiculares conmemorativas reflejan el ánimo de sumarse a una celebración global que también busca fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia en la entidad.

El reto, como en todo proyecto de este tipo, será mantener estos espacios en buenas condiciones y asegurar que permanezcan activos y al servicio de la comunidad en el largo plazo.

Si se logra, el Mundial no solo será un evento memorable, sino también un punto de partida para seguir impulsando el deporte como una herramienta de transformación social en Baja California.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



Reajustes a la baja

El escenario es tan cambiante, tan incierto, tan volátil y tan voluble que el mismo FMI, en su elaboración del Informe sobre la Perspectiva Económica Mundial de abril, advierte que sus estimaciones y proyecciones podrían cambiar en tanto se logre un alto al fuego sostenible en Irán y se recuperen las condiciones de seguridad en la zona. "Sin embargo, seguimos siendo cautos".

En sus estimaciones recién presentadas se observa cómo, nuevamente, la región asiática es la que muestra la mayor fortaleza para salir adelante de otro shock y son las economías avanzadas las que más debilidad muestran.

Para 2026, las economías avanzadas podrían tener un PIB promedio de 1.8%, con los países europeos con los crecimientos más castigados, incluso algunos rozando la recesión: la zona euro tiene una estimación de PIB de 1.1%. Hay países como Alemania, Francia, Italia y Reino Unido que ni siquiera llegarían a crecer 1% este año. La economía española es una de las más resilientes de Europa, con un PIB esperado de 2.8 por ciento.

En cambio, en Asia son China e India las que más resisten, a pesar de una nueva disrupción grave en el sentido del impacto energético y de que ambas economías son importadoras netas de gas y de hidrocarburos; las estimaciones del FMI anticipan un PIB de 6.5% para India y de 4.4% para China, aunque es verdad que ambas economías bajarán su ritmo de crecimiento en comparación con 2025, pero no tienen la situación de las economías europeas.

Ahora bien, son todas estimaciones tempranas de una guerra temprana y, de hecho, el FMI advierte que la erosión económica con una mayor inflación dependerá del tránsito hacia escenarios más adversos en los que se llega a contemplar una estancamiento y hasta una recesión.

"Un conflicto más largo y más amplio, así como una fragmentación geopolítica cada vez peor y una reevaluación de las expectativas en torno a la productividad impulsada por la Inteligencia Artificial o nuevas tensiones comerciales podrían debilitar significativamente el crecimiento y desestabilizar los mercados financieros", indicó el FMI.

De hecho, el organismo internacional se plantea dos alternativas: una adversa y otra severa. En la adversa, el conflicto en Irán se prolonga varios trimestres con el estrecho de Ormuz colapsado y precios del petróleo alrededor de 100 dólares por barril y de 75 dólares en 2027; y el gas con un aumento del 160% en Europa y Asia. En este caso, solo los alimentos básicos subirían un 2.5 por ciento.

"Aquí el crecimiento mundial bajaría 0.8 puntos porcentuales hasta el 2.5% y

la inflación global sería 1.5 puntos superior y llegaría a 5.4%, con el impacto concentrado en los precios de la energía y su traslado a todos los sectores", remarcó el FMI.

A COLACIÓN

En la otra alternativa, que califica como severa, el FMI estima precios al contado del petróleo superiores a los 110 dólares y más bien cercanos a 125 dólares en 2027; con un precio del gas aumentando 200% en Europa y Asia y los alimentos básicos encarecidos un 5% este año y 10% en 2027.

La inflación es lo más preocupante: "Las expectativas en el escenario severo aumentan hasta 100 puntos básicos en las economías avanzadas en 2027 y hasta 130 puntos básicos en los mercados emergentes, excluyendo a China. Aquí los efectos serían sustanciales y con mayor duración. Habría una afectación de 1.3 puntos porcentuales en el crecimiento y el mundo se acercaría a una recesión al situarse el PIB global por debajo de 2 por ciento".

Y la inflación sería 190 puntos básicos más alta en 2026, incluso podría llegar a 5.8%, y 260 puntos básicos mayor en 2027, para ubicarse en 6.1 por ciento. Al FMI le preocupa sobre todo la situación en los mercados emergentes, aunque hay varias economías avanzadas que también están tocadas.

"Los impactos están distribuidos de forma desigual. Los mayores costos de importación de combustible, fertilizantes y alimentos agravan las ya elevadas cargas de deuda en muchos países de ingresos bajos y medios. En algunos casos, los hogares allí gastan hasta dos tercios de sus ingresos en alimentos, lo que los deja especialmente expuestos a choques de precios", reiteró.

Adelaide Matlanyane, ministra de Finanzas de Lesoto, uno de los países africanos más pobres del mundo, declaró recientemente que su economía está sufriendo presiones extraordinarias por las consecuencias negativas de la guerra de Irán. De hecho, varios países emergentes están preparándose para solicitar créditos al FMI ante los embates de los precios de los energéticos y los costos de los alimentos.

Desde luego, el mejor escenario es que se ponga punto final al conflicto bélico y se proceda a la reconstrucción de las infraestructuras energéticas dañadas. Pero en los propios países del Golfo Pérsico dudan que esto pueda suceder pronto.

@hispanonews1

xico. El empresario tiene dos caminos: cumplir por obligación y perder rentabilidad, o bien adaptarse estratégicamente y ganar competitividad. El futuro empresario en México debe tener una visión estratégica: ser legalmen-

te sólido, operativamente eficiente, tecnológicamente adaptado y estratégicamente anticipado.

"El tiempo se reduce... pero la exigencia aumenta. El empresario que evoluciona, domina el cambio."

PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



De la obligación a la estrategia, cómo convertir la jornada de 40 horas en ventaja competitiva

El pasado 1 de mayo de 2026, el Gobierno de México publicó en el Diario Oficial de la Federación una de las reformas laborales más trascendentales de las últimas décadas, que marca el inicio de una nueva era laboral, la reducción gradual de la jornada laboral con el objetivo de alcanzar las 40 horas semanales. Más allá de su narrativa social -centrada en el bienestar, la dignidad laboral y la conciliación vida-trabajo-, esta reforma representa un cambio estructural que impacta directamente la operación, los costos y la estrategia de las empresas en México. El empresario que subestime este cambio lo pagará en productividad, rentabilidad y cumplimiento. El que lo entienda, lo capitalizará.

La reforma establece una transición progresiva de la jornada laboral semanal conforme al siguiente calendario: para el año 2026 se establece un límite de 48 horas; en 2027, de 46 horas; en 2028, de 44 horas; en 2029, de 42 horas; y para 2030, de 40 horas. Asimismo, se redefinen los límites máximos de las jornadas laborales, quedando establecidos de la siguiente manera: jornada diurna, 8 horas; jornada nocturna, 7 horas; y jornada mixta, 7 horas con 30 minutos.

Adicionalmente, se fortalecen las obligaciones patronales mediante la implementación del registro electrónico de la jornada laboral, así como la supervisión y verificación por parte de la autoridad competente, previendo sanciones que pueden oscilar entre 250 y 5,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA). Habrá que considerar un punto clave: no podrá haber reducción salarial derivada de la disminución de la jornada. Si bien el discurso oficial enfatiza el bienestar, en la práctica empresarial esta reforma implica, entre otros aspectos:

- Incremento indirecto del costo laboral. La reducción de horas sin disminución salarial eleva el costo por hora trabajada, generando presión sobre márgenes de utilidad, estructuras salariales y costos operativos.
- Necesidad de rediseño operativo. Las empresas deberán replantear turnos, procesos productivos, cargas de trabajo y esquemas de supervisión; no se trata de un ajuste administrativo, sino de una reingeniería operativa.
- Mayor fiscalización laboral. El registro electrónico de la jornada trasciende el control interno y se convierte en una herramienta de fiscalización

que permitirá a autoridades como IMSS, STPS y SAT cruzar información estructural.

- Riesgo legal y sancionatorio. El incumplimiento puede derivar en multas, demandas laborales y revisión integral de la empresa. La jornada laboral se convierte en un tema de riesgo legal estratégico.

El reto central es claro: productividad frente a tiempo. La cuestión de fondo consiste en cómo producir lo mismo o más en menos horas; en este contexto, la reforma deja de ser un problema para convertirse en una oportunidad. Las empresas que prevalezcan no serán necesariamente las más grandes, sino las más eficientes, lo que implica una transformación estratégica sustentada en la automatización y digitalización de procesos —a través de sistemas ERP, inteligencia artificial y la eliminación de tareas repetitivas—, la optimización del talento —mediante capacitación efectiva, evaluación objetiva del desempeño y depuración de puestos improductivos—, así como el fortalecimiento del control documental y legal, con contratos sólidos, sistemas de asistencia verificables y evidencia de cumplimiento.

De manera paralela, se consolida una cultura organizacional orientada a resultados, en la que el desempeño deja de medirse por horas trabajadas para evaluarse en función de los resultados generados. En este escenario, la reforma operará como un mecanismo de depuración natural del mercado, propiciando la salida de esquemas informales o deficientemente estructurados y favoreciendo el crecimiento de organizaciones eficientes y adaptativas.

La reducción de la jornada laboral no es solo una reforma social, es una reconfiguración completa del modelo empresarial en Mé-

DE UN TOTAL DE 17 MIL AGRICULTORES

Apenas 10% de empadronados, están en el programa compensatorio

LA MAYORÍA DE LOS REGISTRADOS PROBABLEMENTE ACCEDERÁN AL APOYO DEL PROGRAMA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El padrón del programa compensatorio derivado de los cambios en la Ley de Aguas Nacionales apenas incluye a mil 600 productores agrícolas en Baja California, confirmó la secretaria de Agricultura estatal, Mónica Vargas Núñez.

La cifra representa menos del 10% de los 17 mil agricultores que se estima existen en la entidad, tras dos periodos de registro.

La funcionaria explicó que, concluida la etapa de inscripción, se realizará una valoración para definir quiénes recibirán los apoyos, aunque adelantó que la mayoría de los registrados probablemente accederán. "Estaremos reuniéndonos para definir la ruta", señaló.

El proceso aún depende de acuerdos con la Secretaría de Hacienda del Estado y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por lo que la dispersión de recursos podría iniciar en aproximadamente dos meses.



MEXICALI.- Aún sin gran convocatoria en el padrón compensatorio para productores del campo dijo la secretaria del campo en el Estado.

Cabe recordar que en diciembre pasado el gobierno estatal anunció una bolsa de 70 millones de pesos para respaldar al sector agrícola,

tras las protestas generadas por la reforma a la Ley del Agua, que prohíbe la venta del recurso hídrico a los municipios.

EN PLAYAS Y COLONIAS

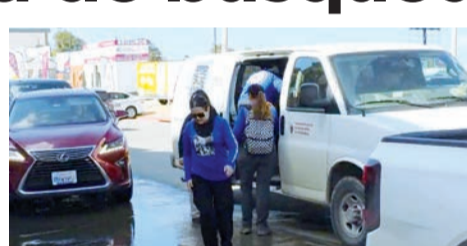
Realiza Colectivo Enlace y Restauración nueva jornada de búsqueda en Rosarito

PLAYAS DE ROSARITO.- El Colectivo Enlace y Restauración llevó a cabo una nueva jornada de búsqueda en Playas de Rosarito como parte de las acciones permanentes para localizar a personas desaparecidas en la región.

El Coordinador del colectivo, Raúl Cornejo Carvajal, informó que las actividades se desarrollarán principalmente en zonas de playa y colonias del norte del municipio.

"Vamos a enfocarnos más en lo que es las orillas de la playa, de la playa del Bebé, en la zona norte del municipio y la colonia Reforma", detalló.

Explicó que esta jornada forma parte de un plan de trabajo elaborado para dar seguimiento a las búsquedas y atención a familias de personas desa-



parecidas en el quinto municipio.

Cornejo Carvajal señaló que durante los primeros meses de 2026 han obtenido resultados positivos tanto en Rosarito como en Tijuana, destacando que la mayoría de los hallazgos realizados han sido de personas localizadas con vida.

"Fíjate que sí, hemos tenido muy buenos resultados, gracias a Dios. Afor-



tunadamente, la mayoría de los hallazgos que hemos tenido durante estos primeros meses han sido con vida", expresó.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a informarse sobre los pasos a seguir en caso de una desaparición y acudir de inmediato a presentar una denuncia formal para activar los protocolos de búsqueda.(sec)

PESE A HABILITACIÓN DE ESPACIO FRONTAL

Estacionamiento en CUES de UABC sigue siendo insuficiente: Rector

La solución, indicó el académico, sería un estacionamiento de varios niveles, sin embargo, no se tiene contemplada aún una inversión de esa magnitud; También abordó la falta de transporte público en algunas unidades académicas



TIJUANA.- La falta de espacios de estacionamiento y los problemas de movilidad continúan representando desafíos para estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), particularmente en campus como Otay, Valle de las Palmas y Rosarito.

El Rector de la UABC, Luis Enrique Palafox Maestre, reconoció que el estacionamiento en el Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES), ubicado en Zona Río y con una matrícula aproximada de mil 800 alumnos, sigue siendo insuficiente pese a la habilitación del espacio frontal hace unos meses.

"Ha sido todo un éxito, desde luego es una medida que nos ayuda mucho, pero que no resuelve todo el problema porque la demanda es muy grande de estudiantes", señaló.

Indicó que una solución de fondo implicaría la construcción de un estacio-

namiento de varios niveles; sin embargo, precisó que actualmente la universidad no cuenta con los recursos necesarios para desarrollar un proyecto de esa magnitud, el cual requeriría una inversión de varios millones de pesos.

En materia de movilidad, Palafox Maestre informó que la universidad mantiene coordinación constante con el Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) para atender problemáticas relacionadas con transporte insuficiente y rutas limitadas.

"En Otay hay una demanda tremenda, sobre todo en horas pico, en la tarde-noche, y desde luego ha habido muy buena comunica-

ción y seguimos haciendo gestión para que se incrementa el número de unidades en cada una de las rutas", comentó.

Explicó que en Valle de las Palmas se han presentado situaciones emergentes cuando algunas rutas dejan de operar temporalmente, afectando el traslado de estudiantes, mientras que en Rosarito persisten limitadas opciones de transporte hacia la unidad académica ubicada en el ejido Mazatlán.

El Rector añadió que actualmente se trabaja junto con IMOS en la búsqueda de nuevas rutas y alternativas de movilidad para mejorar el acceso a los distintos campus universitarios. (sec)



Realizaron reto de tecnologías Semilleros UTT

Estudiantes de preparatoria respondieron a la convocatoria para participar en un desafío con temática ambiental y tecnológica

TIJUANA.- Con el objetivo de impulsar el estudio de las carreras ambientales y de energías, la Universidad Tecnológica de Tijuana llevó a cabo la segunda edición del concurso Semilleros UTT, en el que participaron estudiantes que están por egresar de preparatorias públicas y privadas.

El rector, Maestro Salvador Morales Riubí, acompañado de invitados especiales y aliados, dio el banderazo de arranque a esta actividad, que aseguró demuestra el fuerte compromiso que tiene UTT con las competencias académicas que orienten a las y los jóvenes a las carreras de perfil tecnológico.

"La realidad es que nos gustaría que su formación académica la recibieran en la Universidad Tecnológica de Tijuana, queremos conservar nuestro hábitat y necesitamos profesionistas con ese perfil y con ese compromiso con el medio ambiente", expresó.

En la presente convocatoria de nuevo ingreso, mencionó que la universidad tecnológica oferta las carreras Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad e Ingeniería en Energías y Desarrollo Sostenible, que responden a la vocación económica e industrial de la entidad, y que además cuentan con un campo laboral altamente promotor.

El reto de Tecnologías Limpias consistió en el armado de un prototipo eólico y de un mini vehículo solar, en donde las y los participantes aplicaron sus conocimientos tecnológicos y el pensamiento lógico para la resolución de problemas, además de que fue fundamental el trabajo en equipo.

Acompañados de sus asesores académicos, cada equipo fue observado de cerca por evaluadores invitados, que después de una minuciosa revisión de los parámetros del concurso, dieron a conocer a los equipos ganadores.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.



elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

JUEVES 7 DE MAYO DE 2026
EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

APOYA AYUNTAMIENTO CON FONDO

La 'Princesa Azteca' LLEGARÁ AL CINE con documental

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES / EL MEXICANO

Jackie Nava presentó "Puños de Esperanza", que mostrará pasajes de su vida dentro y fuera del ring que la llevaron a lo más alto del boxeo

INFORMACIÓN 2B



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

PONE FIN A RACHA SIN TRIUNFOS

REMONTA ZONKEYS EN TIEMPO EXTRA

Tijuana logró recuperarse de un arranque lento en el segundo duelo de la serie contra Rayos para concretar la remontada

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Tijuana Zonkeys logró reencontrarse con la victoria, y de paso poner fin a una racha de seis partidos sin celebrar triunfos, al concretar una remontada de 108-104 en tiempo extra para vencer a Rayos de Hermosillo y dividir la serie celebrada en la Arena Zonkeys.

A pesar de que los loca-

les no lograron frenar la ofensiva de Hermosillo a lo largo de la primera mitad, lo que llevó a Rayos a registrar ventajas de 25-13 y de 48-32 en los dos cuartos iniciales, Zonkeys logró corregir el rumbo para el tercer y último período.

Fue en la segunda mitad que Zonkeys mostró su mejor versión en el juego, lo que le permitió acortar la distancia ante Hermosillo para llegar al último período con una desventaja de 66-59 luego de afinar su

desempeño defensivo.

La ilusión se apoderó de los aficionados presentes en la Arena Zonkeys a lo largo del último cuarto, ya que los "burro-cebras" se colocaron a dos puntos de Rayos para un parcial de 91-89 cuando restaban 14.5 segundos para el final del juego, hasta que el equipo empató el encuentro 92-92 a seis segundos del final, lo que derivó en que fuera disputado un tiempo extra.

Los dirigidos por Luis Flores fueron los primeros

en anotar en el bloque adicional, para deleite de los presentes que no dejaron de mostrar su apoyo hacia un equipo de Zonkeys que lució preciso en los tiros de 3 puntos y que estuvo atento en la recuperación de balones, lo que le permitió registrar su primera victoria desde el 14 de abril.

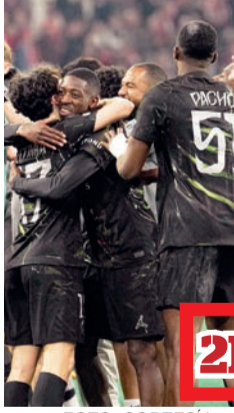
Akia Pruitt lideró la ofensiva de Zonkeys al aportar 22 puntos para la causa local. Le siguió Diamond Stone con 21 puntos. El máximo canastero del encuen-

tro fue Kiandre Gaddy, que anotó 34 puntos a favor de Rayos.

Zonkeys entrará en la recta final de la temporada 2026 de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa, ya que este fin de semana disputará su antepenúltima serie de la campaña regular ante Astros de Jalisco, a los que enfrentará en calidad de visitante el viernes 8 y sábado 9 de mayo. El equipo volverá a casa para su última serie del torneo los días 16 y 17 de mayo.

CHAMPIONS LEAGUE

PSG ECHA AL BAYERN Y VA POR OTRA FINAL



El conjunto parisino empató 1-1 en Múnich y avanzó con global de 6-5 para enfrentar al Arsenal en Budapest

2B

FOTO: CORTESÍA

VOLVERÁN "FRAILES" A SAN DIEGO Gana Padres serie sobre San Francisco

El club sandieguino rompió una racha de series perdidas en sus más recientes enfrentamientos

2B

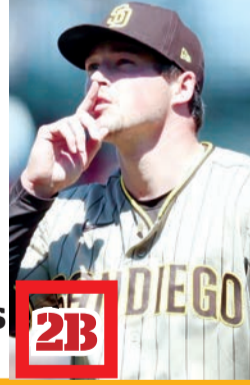


FOTO: CORTESÍA

SEMIFINALES DE CONCACAF CUP

Toluca, en la final tras golear al LAFC



El Diablo se apareció en el "Infierno" y vapuleó al conjunto angelino para remontar en el marcador

2B

FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

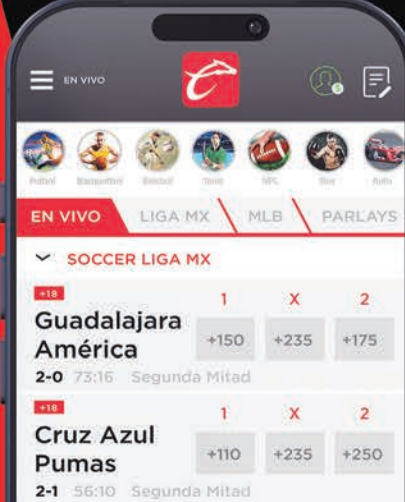


BAJA LA APP EN caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
9	19:07	GUADALAJARA	VS	TIGRES	+110	+275 +215
9	21:15	CRUZ AZUL	VS	ATLAS	-264	+370 +700
10	19:15	PUMAS	VS	AMÉRICA	+186	+260 +132

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,723



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



APOYA AYUNTAMIENTO CON FONDO

DEL RING AL CINE

Jackie Nava presentó “Puños de Esperanza”, documental que mostrará pasajes de su vida dentro y fuera del ring que la llevaron a lo más alto del boxeo; además proyectará una imagen positiva de Tijuana

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES
el mexicano

TIJUANA.- Una leyenda que rompió barreras con “Puños de Esperanza”. La histórica boxeadora tijuanaense, Jackie Nava, anunció la realización del documental que retratará parte de su vida arriba y abajo del ring, con una producción que buscará llegar a festivales internacionales como el de Cannes.

“Será una parte de mi historia, porque quisiera mostrar todo lo que he pasado, pero serán los aspectos más importantes que me llevaron a ser campeona y resaltar la parte buena de Tijuana y lo que somos los tijuanaenses”, expresó la ex campeona mundial.

Nava explicó que el proyecto llevaba varios años en planeación, aunque no había podido concretarse por cuestiones presupuestales. Señaló que el primero en respaldar la idea fue Jorge Najjar, quien impulsó un preproyecto que posteriormente fue presentado al Ayuntamiento de Tijuana.

A través del Comité de Fondos Tijuana se autorizó un recurso de 2 millones 754 mil 102 pesos para la producción del documental, que tendrá alrededor de 90 minutos de duración, calidad 4K y una realización completamente tijuanaense.

La ex pugilista detalló que las grabaciones ya iniciaron en distintos puntos emblemáticos de la ciudad, como la reconocida Avenida Revolución, con la intención

de mostrar otra cara de Tijuana.

“Comenzamos hace dos semanas con más grabaciones en todo Tijuana, en lugares icónicos. Está proyectado terminarlo en ocho meses, pero queremos reducirlo a cuatro porque buscamos presentarlo en festivales que son entre junio y julio”, señaló.

Indicó que, tras su recorrido por festivales, el documental podría llegar a plataformas como Amazon Prime o Netflix, además de buscar espacios en muestras cinematográficas de Guanajuato o el Festival de Cannes.

Nava adelantó que en la producción participarán figuras del deporte, jóvenes talentos, prospectos del boxeo, periodistas especializados y parte de su equipo de trabajo, aunque prefirió no revelar nombres.

“Me siento muy contenta, es como otro logro en mi carrera. A veces me ven arriba del ring y piensan que todo fue fácil, pero mucha gente no conoce lo que hubo detrás. Yo vivía en una casa de madera de 5x4 y eso quiero transmitirle a los jóvenes: que vienes desde abajo, que muchas veces quisiste tirar la toalla y aun así aquí estamos”, expresó.

Por su parte, Ismael Burgueño destacó que Tijuana históricamente se ha caracterizado por ser tierra de campeones que han puesto en alto el nombre de la ciudad.

“A través de este documental no solo vamos a rendir homenaje a un personaje icónico de Tijuana, sino también a las juventudes y a las mujeres, demostrando que es posible alcanzar los sueños y que



El alcalde Ismael Burgueño reiteró que su gobierno busca impulsar iniciativas con impacto comunitario.

FOTOS: EL MEXICANO

el deporte es una de las herramientas más poderosas”, afirmó.

El alcalde agregó que el apoyo otorgado al proyecto fue posible gracias a modificaciones en el reglamento municipal para ampliar los beneficios a distintos sectores e impulsar iniciativas con impacto comunitario.

Gabriel Reyes, productor del documental, explicó que el proyecto logró ajustarse al presupuesto debido a que cuenta con talento tijuanaense que desarrolla su propia tecnología y procesos de investigación y producción.

Abundó que, en caso de llegar al Festival de Cannes, “Puños de Esperanza” podría participar en categorías como Doc Corner, dentro del circuito oficial, y Marché du Film, enfocada en exhibición.

MÁS DE DOS AÑOS SIN SERVICIO

Reabren alberca de la UD Tijuana

TIJUANA.- Luego de permanecer más de dos años fuera de operación por el deterioro de sus instalaciones, la alberca de la Unidad Deportiva Tijuana fue reabierto este miércoles tras una rehabilitación que representó una inversión de 1.5 millones de pesos por parte del Gobierno Municipal.

La reapertura fue encabezada por el alcalde Ismael Burgueño Ruiz, acompañado por el encargado de despacho del Imdet, César Aramis González Guerrero; autoridades municipales y representantes de la Liga Municipal de Natación. Los niños realizaron una competencia de exhibición para reactivar oficialmente las actividades.



La reapertura fue encabezada por el alcalde Ismael Burgueño Ruiz, mientras que los niños realizaron una competencia de exhibición.

FOTOS: EL MEXICANO

El presidente municipal señaló que la rehabilitación forma parte de las acciones para fortalecer la infraestructura deportiva de la ciudad y anunció que continuarán los trabajos en otras unidades deportivas de Tijuana.

“Desde el Gobierno Municipal de Tijuana reconocemos que esta ciudad ha sido semillero de talentos deportivos que se han formado en espacios

como este, por ello, seguiremos trabajando para mejorar las condiciones de nuestra infraestructura deportiva”, expresó Burgueño Ruiz.

Las autoridades estimaron que con la reactivación de la alberca se beneficiará a alrededor de 50 mil ciudadanos que utilizan este tipo de instalaciones para entrenamiento, recreación y activación física.

INVERSIÓN

se invirtieron 1.5 millones de pesos en la rehabilitación

Gana...

VIENE DE LA PORTADA

SAN FRANCISCO, California.- Los Padres se recuperaron de la derrota en el primer partido de la serie con un par de victorias convincentes en San Francisco, incluyendo un triunfo por 5-1 el miércoles por la tarde.

Los Padres tienen, al menos según el entrenador asistente Randy Knorr, “el mejor banquillo del beisbol”. Y lo han utilizado casi a la perfección esta temporada.

Hacemos hincapié en el “casi”, tras un percance que amenazó con descarrilar una posible manifestación el miércoles por la tarde.

Con el partido empatado en la parte alta de la séptima entrada, los Giants pidieron al lanzador zurdo Matt Gage que se enfrentara al bateador zurdo Sung-Mun Song. El Manager de los Padres, Craig Stammen, quería usar un bateador emergente, pero llegó tarde a hacerlo, y los Padres fueron sancionados con una violación del reloj de lanzamiento, lo que puso a Ty France en desventaja inmediata de 0-1.

France tuvo un turno al bate complicado de ocho lanzamientos (siete, si no se cuenta el strike automático). Con la cuenta en 3-2, conectó un elevado profundo por la línea del jardín derecho que rebotó en el guante de Jesús Ro-

dríguez. Se anotaron dos carreras y Francia llegó a tercera con un triple, dándole a los Padres una ventaja de 3-1.

Una entrada más tarde, le tocó el turno a Xander Bogaerts de salir del banquillo y rendir al máximo. Un lujo de la amplia plantilla de los Padres poder darles tantos días libres a sus titulares habituales; Bogaerts tuvo uno el miércoles, con Song como campocorto titular.

Después de que Stammen reemplazara a Song con un hit, Bogaerts entró para cubrir las últimas entradas como campocorto, y procedió a conectar un jonrón titánico de dos carreras en la octava entrada, poniendo a los Padres arriba en el marcador, 5-1.

Toluca...

VIENE DE LA PORTADA

TOLUCA.- Toluca remontó la serie ante Los Angeles FC y avanzó a la final de la Concacaf Champions Cup 2026 tras imponerse 4-0 en el estadio Nemesio Díez, para un global de 5-2.

El conjunto dirigido por Antonio Mohamed respondió en casa luego de caer 2-1 en el duelo de ida y firmó una actuación dominante para instalar en la disputa por el título continental, donde enfrentará a Tigres en una final entre clubes mexicanos.

Paulinho encabezó la ofensiva escarlata con un doblete, mientras que Helinho y Everardo López completaron la goleada que selló el boleto de los Diablos Rojos.

Toluca tomó el control del encuentro desde el inicio y logró darle la vuelta a la eliminatoria en la segunda mitad, aprovechando el respaldo de su afición y el empu-

PSG...

VIENE DE LA PORTADA

MÚNICH, Alemania.- El Paris Saint-Germain resistió en el Allianz Arena y aseguró su pase a la final de la UEFA Champions League 2026 tras empatar 1-1 con el Bayern Múnich, resultado que le permitió imponerse 6-5 en el marcador global de las semifinales.

El cuadro francés llegó a territorio alemán con ventaja de 5-4 conseguida en el duelo de ida y golpeó temprano en la vuelta. Ousmane Dembélé abrió el marcador apenas al minuto tres luego de una jugada elaborada por Khvicha Kvaratskhelia, silenciando momentáneamente a la afición bávara.

Bayern intentó reaccionar durante gran parte del encuentro con presión constante y varias aproximaciones al arco rival, pero se encontró con una defensa parisina ordenada y efectiva encabezada por Marquinhos y William Pacho. Harry Kane consiguió el empate, aunque el gol llegó demasiado tarde para cambiar el rumbo de la eliminatoria.

El conjunto dirigido por Vincent Kompany también reclamó algunas decisiones arbitrales, entre ellas una posible expulsión para Nuno Mendes y una mano dentro del área que no fue señalada.

Con el resultado, PSG disputará una nueva final continental y buscará defender el título europeo frente al Arsenal, que eliminó al Atlético de Madrid en la otra semifinal. El duelo por la “Orejona” se celebrará el próximo 30 de mayo en Budapest.

LA SEDE DE LA FINAL

La final de la Champions League 2026 se disputará el próximo 30 de mayo en el Puskás Aréna de Budapest, Hungría, recinto que albergará por primera vez el partido más importante del fútbol europeo de clubes.

El estadio, inaugurado en 2019 y con capacidad superior a los 67 mil espectadores, ya fue sede de eventos internacionales como la Eurocopa 2020, la Supercopa de Europa 2020 y la final de la UEFA Europa League 2023.

De acuerdo con reportes de medios europeos, la UEFA también ajustó el horario de inicio de la final, programándola más temprano de lo habitual (09:00 horas Pacífico) con el objetivo de mejorar la experiencia para aficionados y televidentes.

je ofensivo mostrado en casa. El cuadro mexiquense regresará a una final de Concacaf por primera vez desde 2014.

El LAFC, que llegó con ventaja mínima tras el partido de ida, no logró contener la presión de los escarlatas y terminó eliminado pese a contar con figuras como Denis Bouanga y Son Heung-Min.



Cobras le ganó la final a Vikingas para coronarse en la rama femenil.

TORNEO ARMANDO CAMPEONES CAMPEONES, COBRAS Y VAGOS

Llegó a su fin el sexto torneo de voleibol varonil y femenil, de la Liga Armando Campeones de San Vicente

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Con grandes duelos finales y la coronación de las aguerridas escuadras de Cobras en la rama femenil y Vagos en la varonil, llegó a su fin el sexto torneo de voleibol varonil y femenil, organizado por la Liga Armando Campeones de la delegación de San Vicente. La cancha de la unidad deporti-

va de San Vicente fue el escenario de las finales, donde Cobras venció a Vikingas en la rama femenil y Vagos dio cuenta de Dragones en la varonil. Daniel Pacheco, a nombre de la Liga Armando Campeones, felicitó a los jugadores de cada equipo por llegar hasta las finales, así como a todas las escuadras que participaron en el torneo. También lanzó la invitación a todos los equipos para participar en la séptima edición del certamen.

CUADRO DE HONOR

RAMA FEMENIL	
1.- Cobras	
2.- Vikingas	
3.- Aguillillas	
4.- Colibris	

RAMA VARONIL	
1.- Vagos	
2.- Dragones	
3.- Tigres	
4.- Rencorosos	



Los Vagos dieron cuenta de Dragones para ser campeones de la rama varonil.



Fueron 8 equipos femeniles y 5 varoniles los que participaron en la sexta edición del torneo.

SOFTBOL FEMENIL MUNICIPAL Marineras gana partida a Monster

ENSENADA.- Marineras sumó un triunfo más al vencer con abultada pizarra de 16 carreras contra 3 a Monster, en juego válido para la categoría de Segunda Fuerza del Torneo Oficial Selectivo 2026 de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada. Las chicas del buque anotaron 4 carreras en la primera entrada, 4 en la segunda, 3 más en la tercera y 4 en la cuarta, mientras que Monster respondió con 2 en la primera y 1 en la tercera.

Mía Martínez, con sólida salida al círculo de los disparos del campo José "Prieto" Soto, se acreditó la victoria, apoyada a la ofensiva por Paulina Jacinta, Jocelin Urías, Patricia Contreras, Damaris Alvarado y Maricela Amador. Por Monster cargó con la derrota la lanzadora Denisse Meza, contando con relevos de Sherlyn Meza, Andrea Green y Nahomy Castañón. Las únicas que conectaron por las derrotadas fueron Belén Covarrubias y Elena Duarte.



Paulina Jacinta, Jocelin Urías, Patricia Contreras, Damaris Alvarado y Maricela Amador lucieron a la ofensiva.

FOTO: CORTESÍA



Baleros y Ruedas enderezó el camino y consiguió el triunfo por 19-4 sobre Manos Frías.

PREMIER DE SPEED BALL

SALE DE MALA RACHA BALEROS Y RUEDAS

ENSENADA.- La escuadra de Baleros y Ruedas salió de su racha negativa y enderezó el camino al conseguir gran triunfo con pizarra final de 19 anotaciones contra 4 sobre Manos Frías, al jugarse otra jornada de la categoría Premier del Torneo Oficial 2026 de la Liga Municipal de Speed Ball. Para llevarse el triunfo,

Baleros y Ruedas alineó dentro del diamante del Complejo Maldonado Sport a Manuel Ramírez, Daniel Ruiz, Álvaro Cruz, Karim Manríquez, Mario Sánchez y Carlos Acevedo. Con esta victoria, el conjunto balerista comandado por Arturo Olivares y Carlos Acevedo colocó sus números en cinco ganados y seis derrotas.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el Público le respaldó haciendo del medio el líder indiscutido. EL MEXICANO | COMEX

COLUMNA



EN LA OPINIÓN DE ADÁN CHAIREZ HABLANDO DE TENIS

EL TENIS PÚBLICO NECESITA RESPALDO DE NUESTRA GOBERNADORA Y PRESIDENTES MUNICIPALES

En Baja California es necesario que nuestras máximas autoridades deportivas respalden el tenis federado y público en áreas de infraestructura, mantenimiento de las canchas, apoyo a programas de tenis (material deportivo, descuentos y uniformes) y transporte a torneos locales en el CART de Rosarito. Por el bien de los futuros tenistas, en especial de la nueva generación, invitamos a nuestra gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y a Claudia Josefina Agatón Muñiz, presidenta municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, así como a todos los presidentes municipales del estado e institutos deportivos, a sumarse a la promoción, difusión y estímulos para el tenis.

La comunidad tenística de Baja California solicita su apoyo para rescatar el tenis público. Faltan canchas dignas, programas gratuitos y entrenadores en espacios municipales donde cientos de niños quieren aprender este deporte. Pedimos tres acciones concretas:

- 1.- Rehabilitar y construir canchas públicas.
- 2.- Apoyar a los entrenadores para que otorguen una hora de práctica a la comunidad.
- 3.- Trabajar en coordinación con la Asociación Estatal y las asociaciones municipales de tenis para aprovechar su experiencia técnica.

En materia de infraestructura, urge un diagnóstico estatal de las canchas públicas existentes. Muchas presentan superficie dañada, mallas rotas, alumbrado deficiente o carecen de baños y bebederos. Proponemos crear un programa de "Canchas Dignas BC" para rehabilitar un mínimo de cuatro canchas por municipio al año, con superficie dura estándar, iluminación LED y acceso controlado. También necesitamos complejos públicos techados que permitan entrenar todo el año y albergar torneos regionales.

El tenis es también una oportunidad económica. Baja California, por su ubicación fronteriza y clima, tiene potencial para convertirse en destino de turismo deportivo de tenis. Torneos juveniles, de veteranos y clínicas atraen a familias de Sonora, Arizona y California, que generan derrama económica en hoteles, restaurantes y transporte. Pero para competir con San Diego o Phoenix necesitamos instalaciones públicas certificadas por la FMT e ITF que puedan ser sede de torneos nacionales Grado 1, 2 y 3.

Infraestructura pública de calidad es igual a semillero de talento y turismo deportivo. Ciudades como Mérida y Querétaro ya lo entendieron: invirtieron en centros públicos y hoy reciben 10 torneos nacionales al año. Baja California tiene el talento, como lo demuestran Dylan Chairez, top 12 nacional; Diego Armando Luna de la Madrid, lugar 29 nacional; Arturo Valdés Gardner, 46; Enrique José Luna de la Madrid, 54; Alberto Alejandro Uribe Anguiano, 55; Pedro López Gil, 103; Carlo Alfonso López Herrera, 48; Silvana Mariel Pérez Martínez, 56; Emma Nathalia Cambre González, 57; Camila Uribe Anguiano, 30; Jary León Castillo, 45; y Arianna Karime Orpineda Hernández, 40.

Los padres, entrenadores y jugadores estamos listos para sumar esfuerzo y trabajo voluntario. Confiamos en que, con su apoyo, el tenis puede ser una herramienta de salud, paz social y desarrollo económico para la niñez de Baja California. Solo pedimos una oportunidad.

El deporte no puede depender de la buena voluntad o del esfuerzo de las familias. La administración pública tiene la obligación de garantizar condiciones mínimas de equidad para todos los deportistas, no solo para la élite.

Espero que les guste la información. Estamos para atenderlos; nos vemos la próxima semana, señores. Atte. Profr. José Adán Chairez Nava Delegado del Tenis por Baja California

EVENTO A NIVEL MUNDIAL

Promoverán salud con rodada de motociclistas

TIJUANA.- El domingo 17 de mayo Tijuana será escenario del evento The Distinguished Gentlemen Ride (DGR 2026), una rodada de motociclistas ataviados al estilo "dapper", que implica que los conductores de las motocicletas, generalmente vintage, vistan de manera elegante.

La actividad, que espera reunir por lo menos a 120 motociclistas, tendrá como objetivo promover la salud mental masculina y a la vez reunir fondos en favor de la Fundación November, que desde hace 15 años han recabado 60 millones de dólares a nivel mundial.

"Se ha convertido en el evento de motociclismo más grande enfocado en la salud mental masculino. Hay más de 25,000 riders esperados para este año", señaló Raúl Arroyo, presidente del Comité del DGR Tijuana 2026, ya que la actividad tendrá lugar esa misma fecha en 110 países y 1,000 ciudades.

En Tijuana, el evento se llevará a cabo mediante un recorrido que partirá de Playas de Tijuana para llegar a la Avenida Revolución, donde a partir de las 12:00 horas habrá módulos de información enfocados a la salud masculina, prin-



El evento tendrá lugar el domingo 17 de mayo.

FOTO: CORTESÍA

cialmente en el aspecto mental y en la prevención del cáncer de próstata.

"Este es nuestro noveno año en el que hacemos esto. Tijuana es conocido por ser muy entusiasta del motociclismo. Con esta comunidad se ha logrado organizar rodadas, organizar paseos de manera segura", mencionó Marco Salgado, de Baja ADV Garage, uno de los participantes en la actividad.

Además de poner el foco en la salud masculina, el evento también busca promover la educación vial, ya que en la rodada habrá guías por cada grupo de 60 motociclistas y el recorrido se realizará a una velocidad máxima de 40 kilómetros por hora. (AMS)

FACULTAD DE DEPORTES UABC

Realizarán alumnos torneo de Basquet 3x3

TIJUANA.- Con la finalidad de promover la práctica del Baloncesto 3x3, alumnos de la Facultad de Deportes campus Tijuana llevarán a cabo el evento "Basquet 3x3 Legends", que tendrá lugar el sábado 30 de mayo en las canchas de Basquetbol de la institución educativa.

"3x3 Legends es un torneo de Baloncesto que busca dar más allá del Basquetbol tradicional. Elegimos este formato porque creemos en la evolución del deporte", expresó este miércoles en conferencia de prensa Iris Herrera, directora general del evento.

El evento contará con las categorías U16, U17, U18, U21, U23 y Libre, que contemplan un máximo de ocho equipos. Cada conjunto estará conformado por cuatro integrantes, tres jugadores y un cambio.

En este torneo se contempla la distribución de equipos en grupos para posteriormente disputar una fase de eliminación directa. Cada encuentro será disputado en media cancha y los ganadores serán los equipos que lleguen primero a 21 puntos o que acumulen la mayor cantidad de unidades en 15 minutos.

La competencia tendrá como novedad el uso de comodines estratégicos que podrán ser utilizados en los tiempos muertos de los juegos y que concederán habilidades especiales a los equipos, tales como doble punto, robo de balón, tiro libre y la carta de super jugador, que otorgará al competidor el poder de que sus puntos valgan el doble durante un minuto.

Los registros para participar podrán realizarse en las instalaciones de la Facultad de Deportes y tendrán un costo de 800 pesos por equipo. El arbitraje se cobrará aparte y será de 150 pesos por conjunto, monto que deberá cubrirse después de cada partido.

Habrà premiación para los tres mejores equipos de cada categoría, con el campeón ganando medallas, reconocimientos y un monto económico de 1,000 pesos; para el segundo lugar será lo mismo pero la premiación económica será de 800 pesos, en tanto que el tercer puesto obtendrá lo mismo y una clase de pádel gratuita.

El evento también contará con el respaldo de la Federación Mexicana de Baloncesto de Baja California, que concederán la inscripción a un torneo nacional para los campeones.



¡PROMOCIÓN ESPECIAL EL MEXICANO!

Aprovecha nuestra **PROMO ESPECIAL** y no te pierdas ni un partido de **Tijuana Zonkeys**.

¡50% EN BOLETOS!

Utiliza el código: **mexicano**

- Válido para todas las series de la temporada.
- Compra exclusiva a través de Boleto Móvil.



SE MANTENDRÁ EN LAS 168 LIBRAS

VOLVERÁ MUNGUÍA A ARABIA SAUDITA

El boxeador tijuano regresó este miércoles a su ciudad natal para compartir sus próximos planes

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Recientemente coronado como campeón Supermediano de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), el tijuano Jaime Munguía regresó este miércoles a su ciudad natal para compartir sus próximos planes, acompañado del promotor Fernando Beltrán.

En una gran demostración arriba del ring, Munguía se consagró en las 168 libras tras vencer por decisión unánime al también mexicano Armando "El Toro" Reséndiz, en combate celebrado el pasado sábado 2 de mayo en Las Vegas, Nevada.

"Contento, orgulloso por este gran logro.



Munguía regresó a Tijuana recién coronado como campeón Supermediano de la AMB.

FOTOS: EL MEXICANO

Me siento muy motivado por seguir adelante, seguir peleando, seguir con nuevos retos, nuevos desafíos y seguir mejorando boxísticamente, personalmente", refirió Munguía en atención a medios de comunicación.

Acerca de sus próximos planes, Fernando Beltrán confirmó que Munguía tiene su lugar asegurado en la velada que tendrá lugar el próximo 12 de septiembre en Riad, Arabia Saudita, en donde también tendrá participación Saúl "Canelo" Álvarez.

"Actualmente tiene la gran oportunidad de pelear en Arabia Saudita, ahorita dejó una gran impresión en Las Vegas" compartió Beltrán. "Sería muy bonito regresar en Tijuana, no está en nuestros planes inmediatos, pero no lo descartamos", agregó sobre la posibilidad de que Munguía vuelva a subirse al ring en su ciudad natal.

El boxeador de 29 años volvió a alcanzar la gloria tras sufrir un par de tropiezos en su carrera profesional en 2024, ante Bruno Surace, al que posteriormente venció en 2025, y ante el "Canelo" Álvarez, con quien ha establecido una relación de apoyo que le llevó a trabajar con el entrenador Eddy Reynoso.

"Nunca estuve frustrado, desesperado o ansioso por algo así", indicó Munguía sobre lo ocurrido en 2024, "yo sabía que tarde o temprano iba a llegar. Sabía que si en esta pelea no se daba, se iba a dar otra pelea e iba a llegar en su momento", añadió el monarca.

Sobre la posibilidad de pasar a la división de los 175 libras, peso Semipesado, Munguía señaló, "en las 168 hay buenas bolsas. Sí me gustaría subir en un futuro pero ahorita me quiero establecer en las 168 y buscar la unificación".

TORNEO DE CATEGORÍA CADETE

CONTINÚAN TRADICIÓN DE MINICOPA MÉXICO 2026

TIJUANA.- Todo se encuentra listo para poner en marcha la tercera edición del torneo Minicopa México 2026, que tendrá lugar desde este jueves hasta el domingo en las instalaciones de la Arena Zonkeys.

Al igual que en sus primeras dos ediciones, la Minicopa México 2026 contará con ocho equipos representantes de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa, la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP) y la Liga ACB de España, que reunirán a jugadores jóvenes de entre 14 y 15 años de edad.

"Muy emocionado de ver la madurez de un proyecto. Lo que nació como una buena idea, hoy en día ya es un producto maduro que es una parte del calendario de nuestra liga", expresó Omar Villanueva, gerente de Cibacopa.

Los equipos que competirán este año serán el anfitrión y campeón defensor Tijuana Zonkeys, Rayos de Hermosillo, Ángeles de Ciudad de México y Halcones de Ciudad Obregón, de Cibacopa; El Calor de Cancún y Soles de Mexicali, de la LNBP, así como el



Este año competirán ocho equipos pertenecientes a academias Cibacopa, la LNBP y la Liga ACB de España.

FOTO: CORTESÍA

Valencia Basket de España que llega como invitado especial.

"La primera edición era ver algo así para saber qué pasaba, donde no teníamos claros cuáles iban a ser los niveles. El año pasado comprobamos que había algo mejor de lo que esperábamos, donde los equipos que venían a jugar habían trabajado a lo largo de un año", mencionó José Miguel Calleja, presidente de la Liga ACB de España.

La inauguración oficial del torneo tendrá lugar este jueves a las 09:30 horas en la Arena Zonkeys, posteriormente habrá actividad de los primeros juegos, en los que los equipos quedaron distribuidos en

dos sectores, con Zonkeys, El Calor, Soles y Rayos en el Grupo A y Ángeles, Dorados, Halcones y Valencia en el Grupo B.

"Me siento orgulloso porque esto tiene futuro, pero no solo para Tijuana y no solo para Zonkeys, sino para México. La finalidad es que los jugadores que participan en este torneo, el día de mañana levanten en alto el nombre de México y darle razones a la juventud mexicana de luchar por un ideal mejor", señaló el presidente de Tijuana Zonkeys, Rafael Carrillo.

El acceso a las jornadas de Minicopa será mediante la donación de un kilo de alimentos no perecederos que serán destinados al DIF Tijuana. (AMS)



MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 7 DE MAYO DE 2026 /IC

EN MANZANILLO, COLIMA

Hallaron una cabeza humana

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Mayo.- La cabeza de una mujer fue hallada la

PASA A LA PÁGINA 2-C



Sheinbaum dijo que SRE envió una nota diplomática a EU por el caso Rocha y pidió pruebas para que FGR investigue.

A ESTADOS UNIDOS

Pidió SRE pruebas sobre Rocha

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Mayo.- La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo esta mañana que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) envió una nota a Estados Unidos por el caso Rocha y pidió por pruebas.

Desde Palacio Nacional, la Presidenta detalló que la SRE mandó una nota diplomática al Departamento de Justicia de EU solicitando pruebas, luego de que acusara a 10 ciudadanos mexicanos de narcotráfico, incluidos el

PASA A LA PÁGINA 2-C



LICENCIA DE INZUNZA DEPENDE DE ÉL: CSP

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Mayo.- La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que corresponde al senador morenista Enrique Inzunza decidir si solicita licencia al cargo, en medio de los señalamientos de autoridades de Estados Unidos por presuntos vínculos con el narcotráfico.

PASA A LA PÁGINA 2-C

EN COOPERACIÓN Y EFICIENCIA

EU reconoció a México en combate al narco

SARA CARTER, DIRECTORA DE LA OFICINA DE POLÍTICA NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS, DESTACÓ LA EFICIENCIA DEL GOBIERNO MEXICANO CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS

REDACCIÓN WEB
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Mayo.- El Gobierno de Estados Unidos, a través de la directora de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas, Sara Carter, reconoció la cooperación y eficiencia del Gobierno de México para combatir el tráfico de drogas cuando existe colaboración en-

tre ambas naciones.

Durante la transmisión de televisión en entrevista con Fox News, la funcionaria destacó que se estaba trabajando con los socios de distintos países con los cuales sostiene conservaciones multilaterales y bilaterales.

La directora hizo especial énfasis en la colaboración de Estados Unidos con otras naciones, específicamente a las del "hemisferio occidental".

PASA A LA PÁGINA 2-C



Trump dijo que si México no cumple con labor de atacar tráfico de drogas, EU hará el trabajo como lo ha hecho contra narcolanchas en el Caribe.

SI MÉXICO NO ATACA AL NARCO, NOSOTROS LO HAREMOS: TRUMP

MIGUEL ESCOBAR BECERRIL
Agencia Reforma

WASHINGTON, 6 de Mayo.- El Presidente Donald Trump aseguró que si el Gobierno de México no cumple con la labor de atacar el tráfico de drogas a través de las vías terrestre Estados Unidos hará el trabajo por sí mismo, tal como lo ha hecho con los bombardeos en contra de supuestas narcolanchas en el Caribe y en el Pacífico.

PASA A LA PÁGINA 2-C

SEGURIDAD



Arrancarán México y Canadá conversaciones sobre T-MEC

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Mayo.- En el marco de una visita comercial la Secretaría de Economía (SE) arrancará este jueves conversaciones bilaterales con Canadá, previo al TMEC, con una comitiva de 240 empresas mexicanas.

La dependencia aclaró que no se trata de una ronda oficial de negociaciones técnicas sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Paralelamente a los trabajos de la misión, el Secretario Marcelo Ebrard sostendrá reuniones de trabajo con su homólogo canadiense, el ministro de Comercio.

"Las conversaciones tendrán como objetivo avanzar en el proceso hacia la próxima revisión del T-MEC", detalló la dependencia.

Cabe destacar que, México ha mantenido reuniones de trabajo con sus similares estadounidenses, prácticamente de manera formal, desde marzo.

Además, con sede en Toronto y Montreal, se prevén cerca de mil reuniones de trabajo entre empresas de ambos países.

Marcelo Ebrard, además de reunirse con Dominic LeBlanc, Ministro de comercio canadiense, también dialogará con representantes de empresas globales basadas en Canadá.

PASA A LA PÁGINA 2-C



En el marco de una visita comercial la SE arrancará este jueves conversaciones bilaterales con Canadá, previo al T-MEC.

TAPACHULA



Inició búsqueda de migrantes desaparecidos en Chiapas

MAYUMI SUZUKI
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Mayo.- Siete mujeres cubanas, ecuatorianas y hondureñas llegaron hoy al albergue para migrantes "Belén", en Tapachula, Chiapas, a una hora de distancia con Guatemala, para pegar las fichas de búsqueda con los rostros de sus migrantes desaparecidos en San José Hueyate, municipio Matzátán, en la costa de Chiapas.

Desapareció el 21 de diciembre del 2024", aseveró una de las buscadoras de origen cubano, al salir del albergue, tras estar 1 hora y media al interior hablando con extranjeros que

PASA A LA PÁGINA 2-C

Pueden venir más acusaciones contra políticos mexicanos: EU

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
Agencia Reforma

WASHINGTON, 6 de Mayo.- La cooperación de líderes del narcotráfico trasladados desde México a Estados Unidos podría llevar a la presentación de más acusaciones criminales en contra de políticos mexicanos que cooperan con los cárteles, aseguró este miércoles el Procurador General interino estadounidense, Todd Blanche.

En entrevista con la cadena de televisión conservadora News Nation, Blanche fue cuestionado directamente sobre si se pueden esperar más acusaciones contra políticos mexicanos como la presentada la semana pasada contra el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, por cooperar con el Cártel de Sinaloa.

“Claro. Sí”, dijo Blanche a pregunta directa de la reportera Ali Bradley sobre si habría más acusaciones.

“Una consecuencia de haber traído a muchos de los líderes de algunos de estos cárteles aquí durante el último año, gracias a nuestra cooperación con el Gobierno mexicano, es que algunos de ellos probablemente van a querer cooperar y esa cooperación puede llevar a cargos adicionales. Ya habíamos procesado a varios funcionarios del Gobierno mexicano, también, un juez recientemente jueces. Así que eso es algo que continuará”.

Durante la misma entrevista, la reportera de la cadena News Nation cuestionó al Procurador General interino sobre si habría consecuencias contra políticos mexicanos que protegen a los cárteles del narcotráfico, seis de los cuales fueron designados en 2025 como Organizaciones Terroristas Extranjeras por EU.



“La semana pasada anunciamos que se ha presentado una acusación formal contra un Gobernador de México por parte del Distrito Sur de Nueva York. Creo que es algo que hemos hecho en el pasado, y sin duda continuaremos haciéndolo”, dijo Blanche refiriéndose al caso de Rocha Moya y otros 9 individuos.

“Por cierto, tenemos una muy buena relación con el Gobierno mexicano en este momento. Creo que reconocen la importancia de nuestra relación y que esta ahora depende de la cooperación en materia de inmigración, la lucha contra el narcotráfico y otros asuntos similares”.

Esta misma tarde, el Presidente Donald Trump advirtió que si el Gobierno de México y otros países del continente americano no combaten el tráfico terrestre de drogas, EU lo haría por sí mismo; también, la Estrategia Antiterrorismo de EU publicada hoy advierte de acciones unilaterales en países que sean “cómplices” de los cárteles.

mexicano actual de inmediato contra El Mecho y fue abatido”, afirmó durante la transmisión del noticiero.

En el mismo discurso, también afirmó que el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, siempre cumple lo que promete y ahundó en la captura de Nicolás Maduro el pasado 3 de enero de 2026.

“Ya sea que se hable con líderes de Centroamérica, México o cualquier otro lugar del mundo. Cuando detuvo a Maduro, fue una de las operaciones más increíbles que jamás hayamos visto en el hemisferio occidental”, aseguró que el mensaje que se envió al mundo entero fue “con este presidente nadie se atreve a meterse”.

Hallaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

mañana de este miércoles en el Municipio de Manzanillo, en Colima, como parte de una jornada violenta en la Entidad.

De acuerdo con reportes preliminares, ciudadanos localizaron en la zona centro de la localidad de El Colomos, restos humanos sobre la calle Ramón Morán aproximadamente a las 08:40 horas.

Elementos de la Policía Municipal, Policía Estatal, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional arribaron al sitio para acordonar el área y permitir las labores de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) acudió al lugar para realizar el levantamiento de los restos, mientras los agentes ministeriales iniciaron la carpeta de investigación correspondiente.

La violencia en la entidad también se manifestó en Villa de Álvarez, donde fue localizado un hombre sin vida y con huellas de violencia en la calle Aldama de la Colonia San Isidro.

Asimismo, durante la madrugada se registró el incendio de un vehículo tipo Chevy en la colonia Rancho Blanco, siniestro que provocó daños materiales considerables y que ya es indagado por las autoridades.

Estos hechos violentos ocurrieron de forma paralela a las “Jornadas de Paz” que la Gobernadora de Colima, la morenista Indira Vizcaíno Silva, encabezó en el Municipio de Comala como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad.

“Son actividades específicas para prevenir y para que asumamos que en este tema todas y todos tenemos que aportar”, señaló la Mandataria estatal durante la toma de protesta de nuevos Comités de Paz.

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana estatal, Fabián Ricardo Gómez Calcáneo, insistió en que la seguridad es responsabilidad de los tres órdenes de Gobierno y pidió mantener la coordinación institucional.

Pidió...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Gobernador con licencia de Sinaloa Rubén Rocha.

“Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores mandó la nota diplomática diciendo que, de acuerdo con la consulta que hice con la Fiscalía, nuestros propios jurídicos, pues lo que le pedimos a este esta oficina del Departamento de Justicia de Estados Unidos, pues es que mande pruebas”, expresó.

“¿Qué pruebas tienen? Porque lo que publicaron es una nota de dichos de alguien y una página toda testeada con un una nota escrita a mano que dice ‘Juanito, 30 mil pesos’. (...) ¿Qué decimos nosotros? Pruebas, porque no se vale hablar de Estado de Derecho para unas cosas y no hablar de Estado

de Derecho para otra”, agregó.

Asimismo, la Presidenta apuntó que no se puede acusar a alguien con “dichos” o “inventos”, y reiteró que si no hay pruebas de EU, el objetivo es el injerencismo.

“¿Saben qué debe hacer la Presidenta? Cumplir con la ley, cumplir con la Constitución y debe defender la soberanía. Eso es lo que debe hacer la Presidenta y apoyar a los pobres, y seguir trabajando todos los días para construir una sociedad más justa. Eso es lo que debe hacer la Presidenta, no andar leyendo ficciones de que políticamente se decida qué es lo que hay que hacer. No, discúlpennme, no es político, es la ley. Si no hay pruebas de lo que están diciendo, pues el objetivo es injerencismo”, declaró.

EU RECONOCIÓ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“Les puedo decir que es constante y es continuo” explicó en vivo Sara Carter.

Respecto a más países en el hemisferio, mencionó que de Ecuador y El Salvador de los cuales se obtiene ayuda, además de afirmar que mantiene conversaciones con Bolivia y México. Respecto a este último, Sara Carter recordó que se compartió información de inteligencia relacionada al caso de El Mencho y con la cual el gobierno mexicano actuó de inmediato.

Vimos lo que pasó en México, cuando compartimos inteligencia con el gobierno mexicano y vimos al gobierno

mexicano actual de inmediato contra El Mecho y fue abatido”, afirmó durante la transmisión del noticiero.

En el mismo discurso, también afirmó que el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, siempre cumple lo que promete y ahundó en la captura de Nicolás Maduro el pasado 3 de enero de 2026.

“Ya sea que se hable con líderes de Centroamérica, México o cualquier otro lugar del mundo. Cuando detuvo a Maduro, fue una de las operaciones más increíbles que jamás hayamos visto en el hemisferio occidental”, aseguró que el mensaje que se envió al mundo entero fue “con este presidente nadie se atreve a meterse”.

Si México...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Durante un evento para celebrar el Día de las Madres, Trump presumió los ataques contra las supuestas narcolanchas que han dejado más de 190 personas muertas desde mediados de 2025 y que según él ha logrado disminuir el tráfico marítimo de drogas.

“El tráfico de drogas por vía marítima ha disminuido un 97 por ciento, y ahora hemos comenzado la fase terrestre, que es

mucho más sencilla”, dijo Trump rodeado de madres militares dentro de la Casa Blanca.

“Ustedes van a escuchar algunas quejas de algunas personas, como los representantes de México y otros países, pero si ellos no van a hacer el trabajo, lo haremos nosotros”.

Desde el año pasado, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha rechazado las ofertas de Trump para enviar tropas militares

estadounidenses a territorio mexicano para atacar blancos de los cárteles de las drogas.

Al publicar la edición 2026 de la Estrategia Antiterrorismo de EU, la Casa Blanca advirtió esta mañana estar lista para tomar acciones unilaterales en contra de los cárteles del narcotráfico ubicados en el continente americano especialmente en los países en donde existan Gobiernos “cómplices” de dichas organizaciones.

Arrancarán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“Con el objetivo de expandir mercados de exportación para empresas nacionales de diferentes sectores y de todos tamaños, arrancará este jueves la mayor misión comercial mexicana a Canadá en la historia reciente.

“Entre otras actividades, el Secretario Ebrard tendrá en un almuerzo de trabajo con CEOs de grandes compañías incluyendo Air Canada, Bombardier, ATCO, Brookfield, CN Rail, TC Energy, así como con el dirigente del Business Council of Canada, entre otros”, se puntualizó en un comunicado.

De parte de México, las empresas

representan desde los sectores agroindustriales, manufactura, farmacéutico, hasta educación, fondos de inversión y clúster de innovación.

“En total, 240 empresas mexicanas -en su mayoría pequeñas y medianas- participarán en más de mil 800 encuentros de negocios con alrededor de 200 empresas canadienses”, se acotó.

El Secretario Ebrard señaló que la reunión tiene por meta ampliar los flujos de inversión y comercio con Canadá.

“Se trata de la visita de trabajo inédita que tiene como objetivo ampliar nuestro flujo de inversión y de comercio con Canadá”, explicó el secretario Ebrard.

Licencia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Sin embargo, la Mandataria puso como ejemplo al Gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, y al Alcalde con licencia de Culiacán, quienes optaron por separarse temporalmente de sus cargos mientras avanzan las investigaciones.

“Rocha dijo: pido licencia mientras sigue la investigación porque no quiero ni afectar al pueblo de Sinaloa ni al movimiento al que pertenezco”, afirmó.

“Es una decisión que toma él, igual el Alcalde de Culiacán y a los demás les corresponde a ellos definir o decidir, no a la Presidenta”.

El senador morenista Enrique Inzunza figura entre los 10 funcionarios y ex funcionarios sinaloenses señalados por autoridades estadounidenses por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa.

El sinaloense es considerado uno de los políticos más cercanos a Rocha y fue impulsado por el Gobernador sinaloense desde el Poder Judicial estatal hasta la Secretaría General de Gobierno y

posteriormente al Senado.

Este miércoles, en la mañana, la Presidenta rechazó intervenir para exigir separaciones de cargos, y respondió a las críticas de sectores opositores que le demandan actuar contra funcionarios investigados.

“Me acusan de autoritaria, de que soy del presidencialismo de la época de las cavernas y después dicen por qué la Presidenta no le pide la licencia”, expresó.

“Aquí es un asunto de ellos, no es un asunto de la Presidenta”.

Sheinbaum reiteró que corresponde a la Fiscalía General de la República realizar las investigaciones y sostuvo que cualquier acusación debe sustentarse con pruebas.

Durante la conferencia, la Mandataria también informó que aún no ha logrado reunirse con la Gobernadora interina de Sinaloa, Yeraldine Bonilla.

“No nos hemos puesto de acuerdo, pero por supuesto hay que seguir ayudando al pueblo de Sinaloa y a la Gobernadora interina que nombró el Congreso”, dijo.

Inició...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

descansan en esta grande casa, con la ilusión de llegar a Estados Unidos o al menos, hasta el norte de este país.

Las mujeres usaban una playera blanca en la que plasmaron los rostros, nombres y las edades de sus familiares que formaban parte de los 40 migrantes que, en 2024, con ayuda de un “coyote”, atravesaron la costa Chiapas usando la ruta marítima, con el plan de llegar a Oaxaca y luego a EU.

De acuerdo a una fuente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), San José Hueyate forma parte de la ruta marítima que el crimen organizado usa para traficar migrantes y cualquier mercancía ilegal.

Mientras las buscadoras mostraban los rostros de sus familiares en el albergue “Belén”, en las paredes de la casa había más fichas de búsqueda de quienes desaparecieron migrando a otro punto de Chiapas, Puerto Chiapas, que también es ruta marítima criminal.

“El tema migrante está en el abandono, dicen que no hay migrantes, pero sí hay, y hay migrantes desaparecidos. Ya no sabemos si las desapariciones de migrantes son por el crimen organizado, o porque se perdieron, o incluso en alta mar desaparecen. Son temas delicados pero como dicen las familias Vivos se los llevaron, Vivos los queremos”, dijo el Padre César Augusto Cañaverall, encargado del albergue “Belén”.

A las afueras del albergue, se desplegaron soldados en jeep militar, e integrantes de la Guardia Nacional en sus vehículos oficiales, quienes acompañan a estas buscadoras.

Ana Enamorado, madre de Oscar López Enamorado desaparecido hace 16 años en Jalisco, quien fundó la Red Regional de Familias Migrantes y acompaña hoy las buscadoras dijo que habían estado en el Municipio de Tonala, en la costa de Chiapas, para las brigadas de pega de fichas, además de que en las calles y mercados de Tapachula han pegado las fichas con los rostros de sus familiares.

Continúa alerta sanitaria por brote de hantavirus

SE TRATA DE UNA ENFERMEDAD QUE PUEDE LLEGAR A SER MUY GRAVE E INCLUSO PROVOCAR LA MUERTE

JOSÉ VELÁZQUEZ Y CARLOS RAMÍREZ
Reporte Indigo

CUADRU DE MÉXICO, 6 de Mayo.- Hace aproximadamente un mes, la primera víctima de un brote de hantavirus a bordo del crucero MV Hondius comenzó a presentar síntomas de la enfermedad, que pueden confundirse con otras infecciones virales.

De acuerdo con la información disponible, transcurrieron cerca de cuatro semanas hasta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) fue notificada del brote el 2 de mayo. Durante ese periodo, tres personas fallecieron a bordo del barco.

Además, otras cuatro personas presentaron síntomas de distintos niveles de gravedad mientras se encontraban en el crucero.

Posteriormente, una octava persona que había estado en la embarcación y desembarcó antes de que se declarara el brote dio positivo al virus en pruebas realizadas en un hospital de Zúrich, Suiza.

Los catorce españoles que permanecen a bordo del MH Hondius, que ha partido esta tarde desde Cabo Verde hacia las islas Canarias, llegarán previsiblemente este domingo al puerto tinerfeño de Granadilla de Abona y un avión militar medicalizado los trasladará a la base de Torrejón de Ardoz en Madrid para ser evaluados en el Hospital Central de la Defensa Gómez Hulla.

¿QUÉ SE SABE DEL CRUCERO MV HONDIUS?

- Era un crucero de élite, ya que el precio de los tickets aprox 13.000 dólares por persona.
- Tenía una ruta de exploración extrema por Patagonia / Antártida.

- El barco era propiedad de Oceanwide Expeditions, empresa holandesa especializada en viajes polares.
- Una pasajera bajó contagiada, voló en avión comercial y murió después. Habría posible contagio en países europeos.
- El barco está retenido en Cabo Verde y OMS rastrea posibles contagios.

ESPAÑA FRENÓ VUELO CON HANTAVIRUS

El Ministerio de Sanidad de España no ha autorizado el despegue del avión que transporta a dos personas contagiadas de hantavirus hacia Países Bajos.

La aeronave permanece en Gran Canaria debido a una falla eléctrica en el sistema médico de uno de los pacientes, y no podrá partir con un nuevo "equipo burbuja", por lo que deberá esperar la llegada de otro avión.

UN INESPERADO OCTAVO CASO EN SUIZA

La Oficina Federal de Salud Pública de Suiza confirmó mediante pruebas de laboratorio un octavo caso de hantavirus relacionado con el brote registrado en el crucero MV Hondius.

Se trata de un hombre que viajó en la embarcación y regresó a territorio suizo a finales de abril. Tras su llegada, comenzó a presentar síntomas y acudió al principal hospital de Zúrich, donde se confirmó la infección.

Su esposa, quien no presenta síntomas, fue puesta en aislamiento preventivo mientras se investiga el círculo de contactos del paciente en los últimos días.

Las autoridades sanitarias destacaron la coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros países para rastrear a todas las personas que desembarcaron del crucero en distintas escalas.

¿CUÁNTOS CASOS CONFIRMADOS Y SOSPECHOSOS HAY?

Los cinco casos vinculados al brote de hantavirus en el crucero MV Hondius corresponden a personas que han presentado distintos grados de sínto-

mas, aunque todas permanecen con vida.

El caso más grave es el de un hombre que acudió al médico del barco el 24 de abril con fiebre, dificultad para respirar y signos de neumonía, los cuales se agravaron en las siguientes 48 horas. Fue evacuado el 27 de abril en la isla Ascensión, durante una escala del crucero, y posteriormente trasladado a Sudáfrica, donde permanece hospitalizado. La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que su estado ha mostrado mejoría. Reportes indican que se trata de un ciudadano británico.

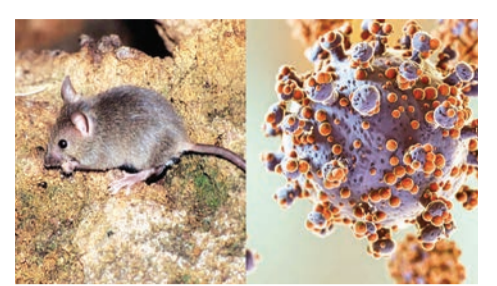
Otros tres pasajeros presentaron síntomas en el barco. Uno de ellos actualmente no presenta molestias tras haber tenido fiebre leve, por lo que se le considera un caso sospechoso.

Estas tres personas fueron evacuadas del MV Hondius y trasladadas a Países Bajos para recibir atención médica y realizarse pruebas. De acuerdo con el Ministerio de Asuntos Exteriores neerlandés, entre ellos se encuentran un británico de 56 años (médico del crucero), un neerlandés de 41 años y un alemán de 65 años.

Con estas evacuaciones, ya no hay personas a bordo del barco que presenten síntomas activos de hantavirus.

OMS REPORTA TRES MUERTES Y OCHO CASOS VINCULADOS A BROTE DE HANTAVIRUS EN CRUCERO MV HONDIUS

El brote de hantavirus asociado al crucero MV Hondius ha dejado un total de ocho personas directamente afectadas, lo que ha generado atención en materia de salud pública.



De acuerdo con la información disponible, tres personas han fallecido a causa del brote. La primera víctima fue un hombre que presentó síntomas como fiebre, dolor de cabeza y diarrea leve, y murió a bordo del barco el 11 de abril.

La segunda víctima fue su esposa, quien ya presentaba síntomas al desembarcar en la isla de Santa Elena y posteriormente viajó a Johannesburgo, donde falleció el 26 de abril en un hospital.

Reportes provenientes de Países Bajos señalan que ambos eran de nacionalidad neerlandesa, aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) no ha confirmado las nacionalidades por motivos de privacidad.

El tercer fallecimiento corresponde a una mujer que murió el 2 de mayo tras desarrollar neumonía.

Además de los decesos, otras personas han presentado síntomas de distinta gravedad y una persona adicional dio positivo al virus tras haber estado en la embarcación.

EDICTO SEÑORA YESSICA CARINA MASCORRO ZABALA

En el juicio DIVORCIO SIN EXPRESIVO DE CAUSA promovido por ADOLFO ZAVALLA VILLALVA en contra YESSICA CARINA MASCORRO ZABALA, con número de expediente número 08012025, con fecha nueve de marzo de dos mil veintiséis, recayó un acuerdo a solicitud de la parte actora, que a la letra dice: "Ensenada, Baja California, a nueve de marzo de dos mil veintiséis. La Secretaría da cuenta a la Jueza de los autos del escrito con registro 2237 presentado electrónicamente por el abogado patrono de la parte actora Licenciado José Jesús García Krauss. Conste: ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a la fecha que antecede. Se le tienen por efectuadas las manifestaciones para los efectos a que haya lugar, por consiguiente, y toda vez que de los informes de localización enviados, se advierte que no fue posible ubicar a la pasiva procesal, con apoyo en lo dispuesto por los artículos III, II, II, 12, 12, 257 y 942, emplácese a YESSICA CARINA MASCORRO ZABALA, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber de la demanda interpuesta por ADOLFO ZAVALLA VILLALVA en la vía ordinaria civil por la Disolución del Vínculo Matrimonial, y que tiene un término de QUINCE DÍAS contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, para que comparezca ante comparezca ante el Juzgado Sexto de lo Familiar de Mexicali, Baja California, ubicado en Calle Francisco Madero y calle a primer piso con Código Postal 21100, de esta Ciudad, a contestar la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que, de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá respondiendo en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, para que proporcione domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que, de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan a su parte se harán mediante el Boletín Judicial del estado, en los términos de los artículos III, II, 112 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. Publíquese el presente proveído, por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, en los términos del Artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZA SEXTO DE LO FAMILIAR, LICENCIADA NANCY AVILA RUIZ, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA DANIELA LETICIA GERARDO BURGARA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 09 DE MARZO DE 2026

JUZGADO SEXTO FAMILIAR SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA DANIELA LETICIA GERARDO BURGARA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos I fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 30 Mayo 7:12

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 08 (ocho) de abril del 2026 (dos mil veintiséis) número 1166229 (ciento dieciséis mil doscientos veintinueve) del Volumen 2686 (dos mil seiscientos ochenta y seis), relativa a la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor MIGUEL ANGEL LUGO LUGO, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- Por una primera parte, la comparecencia del señor ERICK EDUARDO LUGO NIETO al señor ERICK EDUARDO LUGO NIETO como presunto heredero de la sucesión Intestamentaria a bienes del señor MIGUEL ANGEL LUGO LUGO. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores KARLA LUCINDA MACIAS VILLALOBOS y MARIA CONSUELO ALVARADO GONZALEZ, quienes comparecieron al presente acto en calidad de testigos. TERCERO.- El señor ERICK EDUARDO y la señora MIRIAM PATRICIA, ambos de apellidos LUGO NIETO acreditando el carácter con el que comparecen, acreditando así el entroncamiento con el autor de la sucesión y a su vez el domicilio de este y la inexistencia de persona alguna con mejor o igual derecho para suceder dentro de la presente sucesión. CUARTA.- Se tuvo a la señora MIRIAM PATRICIA LUGO NIETO renunciando a los derechos hereditarios que pudiera corresponderle respecto de la sucesión a bienes del señor MIGUEL ANGEL LUGO LUGO, resultando ser el señor ERICK EDUARDO LUGO NIETO el único con derecho a heredar en la presente sucesión. QUINTA.- El reconocimiento como ÚNICO UNIVERSAL heredero al señor ERICK EDUARDO LUGO NIETO de la sucesión Intestamentaria a bienes del señor MIGUEL ANGEL LUGO LUGO. SEXTA.- La designación, aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de la ALBACEA hecha por el señor ERICK EDUARDO LUGO NIETO, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 22 de abril del 2026

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRECE

Mex. Abr. 27 Mayo 7

EDICTO JOSEFINA CHAIDEZ ACOSTA, GRICELDA GUADALUPE GUARDADO CHAIDEZ, RAUL GUARDADO CHAIDEZ, ARTURO GUARDADO CHAIDEZ, HUGO GUARDADO CHAIDEZ, GERARDO GUARDADO CHAIDEZ Y ARMANDO GUARDADO CHAIDEZ

En los autos del juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL GUARDADO PLASENCIA, expediente número 001572019, el LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, JUEZ TERCERO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo: Mexicali, Baja California, a veintinueve de marzo de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito con registro número 4459 presentado por la LICENCIADA MONICA LOURDES CHAVEZ VALENCIA. Visto lo solicitado por la promotoría, se acordó en concordancia de conformidad, toda vez que de la constancia actuarial de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintiséis, se advierte que no fue posible la localización del domicilio según se advierte de los oficios que remiten TELEFONOS DEL NOROESTE, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, COMISION ESTADAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, EMPRESA PUBLICA DEL ESTADO, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD CFE, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y MUNICIPAL, no ha sido posible la localización de los codemandados JOSEFINA CHAIDEZ ACOSTA, GRICELDA GUADALUPE GUARDADO CHAIDEZ, RAUL GUARDADO CHAIDEZ, ARTURO GUARDADO CHAIDEZ, HUGO GUARDADO CHAIDEZ, GERARDO GUARDADO CHAIDEZ Y ARMANDO GUARDADO CHAIDEZ, atento a lo dispuesto en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la persona antes mencionada por medio de edictos que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndoles saber al referido demandado de la demanda interpuesta en su contra por MARICELA GUARDADO CRUZ, YOLANDA GUARDADO CRUZ Y RAUL REYES GUARDADO CRUZ, y que tiene el término de QUINCE DIAS para contestarla a partir del día hábil siguiente en que se haga la última publicación, apercibiéndosele que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confesos de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, atento a lo dispuesto el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles, de igual forma preveniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndosele que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, atento a lo dispuesto en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber además que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ TERCERO CIVIL, LIC. OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMA ILEGIBLE/FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 20 de Abril de 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos I fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 7:12:15

EDICTO C. AGUSTIN QUINTANA SOTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL REVINDICATORIO promovido por DAMARIS GUADALUPE MENA VALLE, en su contra, con el expediente número 449/2025 la C. Jueza Sexto de Primera Instancia Civil decretó en auto de fecha catorce de abril del dos mil veintiséis, que en razón de la imposibilidad de localizar su domicilio, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se le notifique y emplácese, mediante esta publicación de edictos, haciéndole, se le notifique lo siguiente a: Que esta Autoridad Judicial por auto de fecha dos de julio de dos mil veintiocho, admitió en la Vía Ordinaria Civil la acción Revindicatoria, promovida en su contra por la señora DAMARIS GUADALUPE MENA VALLE, por su propio derecho, mediante la cual le reclama: 1. La revindicación a favor de la parte actora de los bienes inmuebles identificados como: LOTE NÚMERO 23 DE LA MANZANA 7 DEL FRACCIONAMIENTO CENTENARIO AZTECA DE ESTA CIUDAD, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo inscripción número 5550409 de Sección Civil de fecha 11 de enero de 2010, a nombre de DAMARIS GUADALUPE MENA VALLE, con una superficie de 200000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 10000 metros con Lote 10; Al Sur en 10000 metros con Avenida Calpulli; Al Este en 20000 metros con Lote 24; y Al Oeste en 20000 metros con Lote 22. LOTE NÚMERO 24 DE LA MANZANA 7 DEL FRACCIONAMIENTO CENTENARIO AZTECA DE ESTA CIUDAD, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo inscripción número 5550402 de Sección Civil de fecha 11 de enero de 2010, a nombre de DAMARIS GUADALUPE MENA VALLE, con una superficie de 200000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 10000 metros con Lote 11; Al Sur en 10000 metros con Avenida Calpulli; Al Este en 20000 metros con Lote 25; y Al Oeste en 20000 metros con Lote 23. b). Que están a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, copia de la demanda instaurada en su contra y de los demás documentos exhibidos con la misma para que, en el término veinte días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones que surta efectos de aquellos edictos, de contestación a la demanda, oponga excepciones que a su derecho corresponda, y para el caso de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se harán por medio del Boletín Judicial del Estado, salvo que otra cosa se prevenga, de acuerdo con los artículos 112 y 623 de la Ley Adjetiva Civil. Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado a su elección.

Mexicali, Baja California a 23 de abril de 2026

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER

Mex. Abr. 30 Mayo 7:12

EDICTO A María del Carmen Alipio Torres:

En el Expediente número 364/2022, relativo al juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE GRACIELA TORRES RODRIGUEZ, se dictó un auto de fecha veintidós de abril de dos mil veintiséis, en el cual se ordenó fijar avisos en el Boletín Judicial, en los sitios públicos de costumbre y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad por ser tanto el lugar del juicio, como el lugar del fallecimiento y origen del finado, mediante los cuales se informe que GRACIELA TORRES RODRIGUEZ falleció en esta ciudad, el 04 de enero de 2006, quién fue originaria de Morelia, Michoacán y nació el 27 de febrero de 1957, denunciando su fallecimiento Celestino Alipio Torres.

Se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar para que comparezcan a éste Juzgado a reclamara dentro del término de veinte días, que empezarán a contar a partir del día siguiente al que apareza publicado el presente edicto. Se le llama a Usted para que justifique su derecho a la herencia. El presente edicto se publicará DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en un periódico de los de mayor circulación, en el Boletín Judicial del Estado y en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad.

Ensenada, Baja California a 24 de abril de 2026

EL SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL (Firma electrónica)

LICENCIADA MIRIAM VILLA SANTANA.

EDICTO A LA MORAL CODEMANDADA: GEO BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V. Domicilio Ignorado.

En el Expediente número 106/2019-, relativo al juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva), promovido por RAUL MASCAREÑO LOPEZ, en contra de USTEDES Y Otro, se dictó el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dice:-

"Ensenada, Baja California, a Dos de Diciembre del año dos mil veintiocho. A sus autos el escrito registrado bajo número de promoción 19782/2023, presentada por el Licenciado Jorge Ariza Cota, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, mismo que se acordó en los siguientes términos: Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que se han agotado los domicilios arrojados por los medios de localización para el emplazamiento de la demandada GEO BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V., en el presente juicio, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a dicha codemandada, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía Ordinaria Civil Prescripción Positiva, promovida por RAUL MASCAREÑO LOPEZ, en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, diéndosele como a la misma por medio de los requisitos de ley, en tal virtud por este conducto se le comen traslado para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que apareciera la última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y demás que tocare, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesos los hechos propios de la demanda que dejen de constar, ordenándose así el juicio en su rebeldía.- Así mismo para que señale domicilio y autorice profesionalmente para oír y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado (artículo 623 del Código Procesal Civil), así como en los términos ordenados por el artículo 625 del mismo ordenamiento.- Por otra parte, hágase del conocimiento a dicha codemandada que quedan a su disposición en la Secretaría 7ª de este H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los efectos correspondientes a que haya lugar.- EXPÍDASE LOS EDICTOS RESPECTIVOS. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero De Lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 106/2019-BJ AL CALCE DE DOS FIRMAS ELECTRONICAS.

ATENTAMENTE ENSENADA, A DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026 LA C. SRA. DE ACOSOS, DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL (Firmado electrónicamente)

LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO

En los autos del INCIDENTE DE DEVOLUCION DE CONSIGNACIONES DE PENSION ALIMENTICIA promovido por JESUS IVAN MACLISH LOPEZ en contra USTEDE, según expediente número 1196/2011, cuadernillo 6/2026, recayó un acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintidós de abril de dos mil veintiséis. Dando cuenta del estado procesal que guardan los autos, la suscrita Secretaría de acuerdos en auxilio de la juez adscrita a este Juzgado, deja sin efecto la citación para sentencia del siete de abril del 2020 y reserva su dictado por las siguientes consideraciones: Se estima que el presente incidente no está en aptitud jurídica de ser resuelto en razón de que atendiendo al contenido de las constancias procesales que integran el presente asunto, esta Autoridad advierte, en específico de la admisión del presente incidente, se ordenó notificar a la demandada, por medio de la acturia adscrita a esta Secretaría, a través del Boletín Judicial, esto tomando en consideración las actuaciones realizadas en el cuadernillo marcado con número 146/2023, ya que la misma fue declarara rebelde en aquel, toda vez que fueron publicados EDICTOS por medio del Boletín Judicial, así como en el Periódico el Mexicano, no obstante que se efectuó el acto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar manifestar lo que a su derecho corresponda a efecto de garantizar el derecho de audiencia previa contenido en el artículo 14 de la Ley Suprema, se ordena emplazar a BRITNEY LIZBETH MACLISH JACOBO por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, contando con un

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO

1 Autos 2 Bienes Raíces 3 Empleos 4 Servicios 5 Varios

GASIFICADO

ENSENADA
TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

ÖSSUR
 LIFE WITHOUT LIMITATIONS
OSSUR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025
 OSSUR MÉXICO informa a todo el personal que laboró durante el período del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2025, que podrán cobrar su **REPARTO DE UTILIDADES** a partir del lunes 11 de mayo 2026, en ventanilla del Banco HSBC, proporcionando la siguiente información:

- Número de servicio : 2878
- Número de referencia : 13 dígitos de tu RFC (incluyendo homoclave)
- INE (original vigente)
- Copia legible de identificación (ambos lados y en una sola hoja)

Servicio aplica a nivel nacional en cualquier sucursal del Banco HSBC.
Cualquier pregunta o duda favor de hacer contacto vía correo electrónico a: utilidades@ossur.com

SE RENTA BODEGA
400 M2 / \$2,800.00 USD
 Zona Rio entrada a Col. Libertad 1 min de sentri
LAS ORIGINALES DE TIJUANA
TEL WHATSAPP: 663-314-4440
664-175-3076
664-200-2381
 14-17,19-24,26Y27TENS

Inversión Estratégica: Edificio con Alto Potencial de Plusvalía.
 Presentamos una oportunidad única de adquisición por \$9,000,000 USD. Con un inversión estimada de plusvalía de \$10,000,000 USD el valor proyectado de salida en el mercado asciende a los \$19,000,000 USD.
 • **Beneficio Garantizado:** El valor de mercado en la zona alcanza los \$4,300 USD por m² (dato verificado), lo que permite una venta final de hasta \$25,000,000 USD.
 • **Vocación Especializada:** El inmueble cuenta con las permitas autorizadas para operar como Hospital en el primer y segundo nivel.
 • **Negociación:** Estamos abiertos a recibir propuestas alternativas.
Aproveche esta oportunidad
 Dirección: Avenida de la Amistad 9500, Ejercito Insurgentes, Tijuana, Baja California.
PRECIO
 Precio total \$9,000,000 dils
Tel. 664 422 07 48
 NOTA: En cualquier otro parte de la ciudad el precio esta en \$4,300 dils/m².

EDICTO
C. JULIO ARBEY ECHEVERRIA URIAS
 En los autos del JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por KAREN IRAIS QUIJAZ CAMBEROS en contra de USTED, con número de expediente 823/2024, el día dieciocho de febrero del año dos mil veintiséis, se dictó un acuerdo que a la letra dice:-----
 --- Ensenada, Baja California, a dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.-----
 --- El Secretario da cuenta al Juez de los autos, de un escrito presentado vía electrónica por la LICENCIADA GABRIELA LLANOS GÓMEZ, en su carácter de abogada patrono de la parte actora, registrado bajo promoción número 2723.-----
 --- Visto lo solicitado por el courseante y tomando en cuenta los informes rendidos por las dependencias de los cuales se advierte que no fue posible localizar a JULIO ARBEY ECHEVERRIA URIAS, por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se empiece a JULIO ARBEY ECHEVERRIA URIAS, por medio de Edictos, que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, aparebiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y según el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, aparebiéndole que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que realicen en el presente asunto, son las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 112, en concordancia con el 823, ambos del Código de Procedimientos Civiles en vigor; Aguardar a saber que las copias simples para el traslado quego a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.-----
 --- Publíquese el presente edicto, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deberá mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al error de haber publicado el presente edicto.-----
 --- NOTIFÍQUESE: Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LICENCIADO SERGIO NIRAM IBARRA MACEDO ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS EDUARDO LOPEZ RAMIREZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

NOTARIA 31
 Tijuana, B.C., a 24 de abril de 2026.
AVISO NOTARIAL
 En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 859 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 6,079 (seis mil setenta y nueve), volumen 139 (noventa y nueve) del Protocolo esta Notaría a mi cargo, otorgada en esta día, se dio inicio al trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor PAULINO ARANDA FABIAN, nombrándose a los señores SANDRA LUZ ARANDA LÓPEZ y ALEJANDRO ARANDA LÓPEZ, como Únicos y Universales Herederos y al señor ALEJANDRO ARANDA LÓPEZ como Albacea de la misma, protestando ejercerlo lealmente.
 El señor ALEJANDRO ARANDA LÓPEZ en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.
 El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local "El Mexicano", que se edita en esta ciudad.

LIC. RODRIGO QUIONES LLADES
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO
 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

EDICTO
 Se emplaza a: **Alfredo Rosales Hernández y Manuela Nuñez Lozano.**
 En cumplimiento al auto dictado el catorce de abril del año dos mil veintiséis, en el expediente **1318/2025**, Juicio Ordinario Civil, promovido por Dolores Saucedo Manrique, María Isabel Gonzalez Rosas, Ana Gabriel Moreno Saucedo, Cruz Antonio Dominguez Quez y Josmar Aguilar Herrera, en contra de Alfredo Rosales Hernández y Manuela Nuñez Lozano, del índice del Juzgado Décimo Quinto del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, adscrito al Tribunal Civil Corporativo; se ordena Emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra por Dolores Saucedo Manrique, María Isabel Gonzalez Rosas, Ana Gabriel Moreno Saucedo, Cruz Antonio Dominguez Quez y Josmar Aguilar Herrera, para que, en el término de **Quince Días Hábiles**, contados a partir de la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, y señale domicilio procesal, aparebiendo, que de no hacerlo en dicho término, con fundamento en los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se tendrán por confesados los hechos que como propios se le atribuye en la demanda y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio del Boletín Judicial del Estado, y se continuará con el presente juicio, informándole que este Tribunal Civil Corporativo tiene su domicilio en **calle Paseo del Parque número 18025, 3er Piso, Río Tijuana 3ra Etapa, Tijuana, Baja California, C.P. 22654**; por último, se le hace saber que las copias simples de la demanda para el traslado quedan a su disposición en éste Tribunal.
 Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado.
 Tijuana, Baja California, a 14 de abril del 2026.

Lic. Alfredo Meléndez Herrera
 Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Tribunal Civil Corporativo

EDICTO
 AL DEMANDADO: SUCESION A BIENES DE VICTOR MANUEL CASTAN DELGADO, por conducto de la C. MARIA DEL SOCORRO REYES DE LA FUENTE en calidad de albacea
 En el Juzgado Primero de lo Civil de Ensenada, Baja California, se tramita el expediente número **56/2024**, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido ante este Juzgado por AMALIA OCHOA CRUZ en contra de USTED, se dio un provido que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a veinte de noviembre del dos mil veintiocho. or presentado escrito registrado bajo numero de promoción **20157** del Licenciado LUIS MIGUEL MENDOZA TORRES, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. A lo primero solicitado, ... A lo diverso solicitado, es procedente abrir el juicio a prueba por DIEZ DIAS COMUNES, ordenándose anunciar su apertura al comandando VICTOR MANUEL CASTAN DELGADO, por medio de edictos mismos que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en un periódico de la localidad de los de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles).- EXPIDASE EL EDICTO CORRESPONDIENTE. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Maestro Jesus David Carrizales Najera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente **56/2024-A mfc.**
 Ensenada, B.C., 20 de enero del 2026.
 C. Secretario de Acuerdos
Del Juzgado Primero de lo Civil.
 LIC. JESUS DAVID CARRIZALES NAJERA
 (firmado electrónicamente)

EDICTO
 Ensenada, B.C., a 11 de marzo del 2025.
 E.L.C. SECRETARIO DE ACUERDOS PROVISIONAL DEL JUZGADO SEGUNDO P.F.C.FAMILIAR
 LIC. CARLOS EDUARDO LOPEZ RAMIREZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN ENSENADA, B.C.

EDICTO
C. MARCO ANTONIO ESPINOZA FIGUEROA PRESENTE
 En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por IVAN ARTURO IBARRA SILVA en contra de AMADO MADRIGAL ESPINOZA, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, MARCO ANTONIO ESPINOZA FIGUEROA dentro del expediente número 00623/2025-3 el LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELO, JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, dictó la SENTENCIA DEFINITIVA en fecha veintiséis de abril de dos mil veintiséis, quedando como sigue, RESUELVE: PRIMERO.- La parte actora IVAN ARTURO IBARRA SILVA, acreditó los elementos constitutivos de la acción que intentó; la parte demandada AMADO MADRIGAL ESPINOZA, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, MARCO ANTONIO ESPINOZA FIGUEROA, no contestaron la demanda. SEGUNDO.- En consecuencia, se declara que, por Prescripción Positiva, IVAN ARTURO IBARRA SILVA se ha convertido en propietario del inmueble identificado como Lote 32, de la Manzana 5 del Desarrollo Urbano Residencial El Lienzo de esta ciudad, con una superficie de 141,563 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 7500 METROS CON LOTE 9, AL SUR 7500 METROS CON AVENIDA PIAL, AL ESTE 18,875 METROS CON LOTE 33, AL OESTE 18,875 METROS CON LOTE 31 Y CONSTRUCCIONES. TERCERO.- Se ordena la Cancelación de la inscripción que bajo Contrato de Compraventa, Partida 5740103 de Sección Civil de fecha diez de noviembre de dos mil quinientos, Folio Real 75771 que a nombre de la demandada AMADO MADRIGAL ESPINOZA, se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad. CUARTO.- Una vez que causase ejecutoria el presente fallo inscribirse el mismo en el Registro Público de la Propiedad, para que sirva de título a la parte actora, en los términos del artículo 1144 del Código Civil. QUINTO.- No se hace especial condonación al pago de costas erogadas con la tramitación del presente juicio. SEXTO.- En virtud de surtirse el supuesto contenido en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles respecto del comandado MARCO ANTONIO ESPINOZA FIGUEROA, publíquese los puntos resolutivos de la presente sentencia en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad, por dos veces de tres en tres días. SEPTIMO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE y a los comandados AMADO MADRIGAL ESPINOZA y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO se le notifica por medio del Boletín Judicial del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 623 del Código de Procedimientos Civiles, en virtud de haberse declarado la correspondiente rebeldía. Así lo resolvió definitivamente y firma electrónicamente el C. Juez Cuarto de lo Civil, Licenciado HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELO, ante su Secretaría de Acuerdos, Licenciada ROSA PATRICIA MAGALLANES FLORES, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Edictos que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado.
 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A OS DE MAYO DE 2026
 LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
 LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN
 Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
 Mex. Mayo 7/21

EDICTO
 AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA AD PERPETUUM, PROMOVIDO POR GERARDO ARELLANO JUAREZ, EXPEDIENTE NUMERO 17/2026-15, EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: CUENTA.- Ciudad Morelos, Baja California, a nueve de marzo de dos mil veintiséis, se da cuenta al Juez con la promoción 703, CONSTE. Ciudad Morelos, Baja California, a diez de marzo de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por el licenciado SAID ALEJANDRO HIGUERA MARQUEZ, abogado patrono de la parte actora. Vistos sus manifestaciones, dado que en acuerdo inicial de catorce de enero de este año, contiene un error en las colindancias del inmueble, el mismo en la parte que corresponde, deberá quedar como sigue, y se ordena como tal su publicación de edictos en la forma ahí determinada de nueva cuenta. Por recibido el escrito y anexo presentado por GERARDO ARELLANO JUAREZ, por su propio derecho. Fórmese y regístrese el expediente respectivo en el Libro de Gobierno de este Juzgado. Se le tiene por su propio derecho, promoviendo diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD PERPETUUM, en los términos de su escrito de cuenta y en virtud de que la promoción reúne los requisitos de ley y de que se formula ante Juez competente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 Fracción III, 144, 145, 147 Fracción VIII, 879 y 912 del Código de Procedimientos Civiles y 2890 del Código Civil para el Estado, se da curso a la instancia en la vía y forma propuestas, y se ordena dar amplia publicidad a estas diligencias por medio de edictos que se deberán publicar por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en dos periódicos de los de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, así como en los lugares públicos; hágase saber que el bien inmueble materia de este juicio es LOTE NUMERO 18 DE LA MANZANA 14 UBICADO EN LA COLONIA PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CON UNA SUPERFICIE DE 506.30 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14,598 METROS CON CALLE OCTAVIA; AL SUR EN 25,906 METROS CON LOTES NUMERO 36, 37 Y 38. AL ESTE EN 27438 METROS CON AVENIDA DE LOS ROBLES Y AL OESTE EN 25,000 METROS CON LOTE NUMERO 17. Se le hace saber que la posesión es derivada, desde el quince de abril de dos mil uno, siendo su causahabiente JUAN ARELLANO ORTEGA. Indíquense nombre y domicilio de los colindantes que llamar. Una vez que se hagan las publicaciones; procederá el Actuario adscrito a emplazar y correr traslado de la solicitud a la persona de quien obtuvo la posesión o su causahabiente si fuere conocida; a los colindantes; al Agente del Ministerio Público Adscrito, al REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, en sus domicilios para que dentro del término de NUEVE DIAS produzcan contestación o manifiesten lo que ha su derecho convegar. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretario de Acuerdos LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
 CIUDAD MORELOS, MEXICALI BAJA CALIFORNIA, A 24 DE MARZO DE 2026
 LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
 LIC. LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS
 Mex. Abr. 17/27 Mayo 7

EDICTO
 SE CONVOCA A POSTORES
 En el Expediente número 1140/2010 relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ALEXIS ADILENE VERDIN RUIZ en contra de MARCOS ORTEGA, por auto de fecha dos de marzo del año dos mil veintiséis, se ordenó convocar a postores por medio de SUBASTA PÚBLICA EN PRIMERA ALMONEDA mediante la publicación de edictos en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad (estrados de Recaudación de Rentas del Estado y los de este Juzgado) así como el periódico de mayor circulación de esta Ciudad a elección del interesado. POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS dentro a lo dispuesto por los artículos 554 y 568 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativa la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble hipotecado identificado como: LA VIVIENDA EN CONDOMINIO MARCHADA CON EL NÚMERO 14, DE LA MANZANA 07, DEL DESARROLLO URBANO DENOMINADO CONJUNTO HABITACIONAL "HACIENDA TECATE", DE ESTA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 120.01 METROS CUADRADOS, INSCRITO BAJO PARTIDA 5031948, SECCION CIVIL DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2006, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA. Por lo cual, en el presente juicio, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. SE HACE SABER DEL CONCERNIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL que servirá de base para la subasta la cantidad de \$848,074.30 PESOS (OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL) fijada por el perito designado en rebeldía de la parte demandada, que será postura legal la que cubra los dos terceros partes del mismo es decir, la cantidad de \$565,397.58 PESOS (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 58/100 MONEDA NACIONAL). Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 133, 413, 469, 555, 556, 559 y 563 del Código de Procedimientos Civiles. Así también, que para participar en la licitación deberán exhibir mediante recibo de ingreso expedido por el Tribunal Superior de Justicia en el Estado en equivalente por lo menos al diez por ciento del valor fijado.
 NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, LIC. MARTHA ELENA GONZALEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
 LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA
 LICENCIADA KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA
 TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE ABRIL DEL 2026.
 Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
 PUBLICARSE: EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS TABLEROS DE RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO DE ESTA CIUDAD ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS

EDICTO
 SE NOTIFICA A: NORMA AUCIA MILLÁN GONZÁLEZ.
 EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, ORDENA:
 EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 01993/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR M. DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ LOPEZ EN CONTRA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, NORMA AUCIA MILLÁN GONZÁLEZ, EN CONTRA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INDOCUA AUCIA MILLÁN GONZÁLEZ, Y RESULTANDO S. J. CONSIDERANDO S. J. Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 781, 789, 1121, 1122, 1125, 1136, 1139, 1144 y relativos del Código Civil; 1, 2, 4, 55, 64, 79 fracción VI, 80, 81, 144, 157, 254, 257 y 258 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, ambos del Estado, se, 715 a 1 y 1. PRIMERO.- En la vía ORDINARIA CIVIL, seguida en este juicio, la parte actora M. DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ LOPEZ, probó los elementos constitutivos de su acción, y el comandado GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA no acreditó sus excepciones; rebeldía de la comandada NORMA AUCIA MILLÁN GONZÁLEZ...SEGUNDO.- Se notifica que el accionante M. DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ LOPEZ, se convirtió en propietario que habiéndose consumado en su favor la prescripción positiva respecto del bien inmueble identificado como LOTE 14 MANZANA 27, COLONIA: FRACCIONAMIENTO EMPERADORES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DOCUMENTAL DE 249.23 METROS CUADRADOS, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, bajo Mensuras descriptivas inscripción 153 del Tomo 2 de Sección Fron. Gobierno de fecha 02 de enero de 1989, folio Real: 1603942...TERCERO.- Se decretó la cancelación PARCIAL de la Mensuras descriptivas inscripción 153 del Tomo 2 de Sección Fron. Gobierno de fecha 02 de enero de 1989, folio Real: 1603942, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad...CUARTO.- Una vez que causó ejecutoria esta sentencia; después de haberse cumplido a los resolivos QUINTO y SEXTO, y ya que transcurrió el término previsto en el artículo 630 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, deberá notarse copia certificada de la misma y del auto que así la declara, al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, para que prevenga el cumplimiento de las resoluciones de ley (avalúo, plano del inmueble y demás), y que a pesar de los derechos sucesivos y fiscales, entre ellos el impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (SAB), Impuesto a Eritudes Externas, Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Certificado de Libertad Fiscal, la compra en sus términos inscribiéndolo en la dependencia a su cargo y el síno de TÍTULO DE PROPIEDAD a la parte actora...QUINTO.- Con fundamento en los artículos 75 Bis A fracción VI y 75 Bis B de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, una vez que causó ejecutoria la presente resolución y ya que se cumplió el resolivo SEXTO, gírese al tanto dicho a Recaudación de Rentas del Municipio para hacer de su conocimiento que: la C. M. DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ LOPEZ, adquirió la propiedad del bien inmueble identificado en el resolivo segundo de la presente resolución...SEXTO.- Tomando en consideración de que a la comandada NORMA AUCIA MILLÁN GONZÁLEZ, se le emplazó por medio de edictos, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, publíquese los puntos resolutivos de este fallo definitivo por ese medio de comunicación judicial, por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad o Boletín Judicial del Estado a elección de la parte interesada; en el entendido que podrá estar en condiciones de ejecutarse hasta en tanto transcurran los tres meses de ley, o se actualice el diverso hipótesis previsto en el segundo de las mensuras en cita...SEPTIMO.- No se hace ejecutoria condita en costas en la presente instancia, por los motivos expuestos en el Considerando 30 del fallo que nos ocupa...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. Así definitivamente JUZGANDO, lo servenció y firma electrónicamente el JUEZ SEGUNDO CIVIL LICENCIADO JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, ante su SECRETARÍA DE ACUERDOS, LICENCIADA BRENDA LUCIA REYNA SMITH, con quien actúa y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California... DOS FORMAS ELECTRONICAS.
 PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION A ELECCION DEL INTERESADO.
 TIJUANA, B.C. A 29 DE ABRIL DE 2024
 E.L.C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL
 LIC. JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ PICACHÉ
 Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
 AP

AVISO NOTARIAL
 NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
 LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, NÚMERO 126,714 DEL VOLUMEN 3,287, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JORGE ALBERTO LOPEZ OLMO, EN LA QUE FUE RECONOCIDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA LA SEÑORA ALMA ROSA ORTIZ MARTINEZ, QUIEN ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR Y ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO EN DICHA SUCESION, MISMO CARGO QUE FUE PROTESTO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ABRIL DE 2026.

AVISO NOTARIAL
 NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
 LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, NÚMERO 126,714 DEL VOLUMEN 3,287, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR REFUGIO ROMERO ROMAN, EN LA QUE LOS SEÑORES BEATRIZ ARGELIA, CHRISTIAN OMAR, LUIS REFUGIO TODOS DE APELLIDOS ROMERO SANTOYO HICIERON CONSTAR LA REPUDIACIÓN A LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES CORRESPONDE Y NO SE RESERVAN DERECHOS NI RECLAMACION ALGUNA, POR LO TANTO, QUEDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA LA SEÑORA BEATRIZ SANTOYO ARCE, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA Y QUIEN CON ESE MISMO CARÁCTER SE DESIGNÓ A SÍ MISMA COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN, POR LO QUE ACEPTO EL CARGO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ABRIL DE 2026.

AVISO NOTARIAL
 NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
 LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, NÚMERO 126,716 DEL VOLUMEN 3,287, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JORGE MURILLO ARIAS, EN LA QUE LOS SEÑORES JORGE EUGENIO, JULIA TERESA, MARTHA DOLORES, MA. GUADALUPE, GONZALO TODOS DE APELLIDOS MURILLO NAVARRO HICIERON CONSTAR LA REPUDIACIÓN A LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES CORRESPONDE Y NO SE RESERVAN DERECHOS NI RECLAMACION ALGUNA, POR LO TANTO, QUEDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA LA SEÑORA MA. MAGDALENA NAVARRO MORENO, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA Y QUIEN CON ESE MISMO CARÁCTER SE DESIGNÓ A SÍ MISMA COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN, POR LO QUE ACEPTO EL CARGO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ABRIL DE 2026.

AVISO NOTARIAL
 NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
 LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, NÚMERO 126,751 DEL VOLUMEN 3,287, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR LORETO LOPEZ MORENO, EN LA QUE FUE RECONOCIDO COMO ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO EL SEÑOR CARLOS ALBERTO LOPEZ SOTELO, QUIEN ACEPTO LA HERENCIA, ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, POR LO QUE PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ABRIL DEL 2026.

CIRCULO SOCIAL

JUEVES 7 DE MAYO DE 2026

CELEBRAN PRÓXIMA UNIÓN MATRIMONIAL

En un restaurante de la Zona Dorada de esta ciudad, familiares y amistades compartieron una agradable mañana con la novia, quien contraerá matrimonio el próximo 31 de octubre con el caballero, Luis Rafael Hernández Granados.

La Dra. Irma Denisse Velázquez Rodríguez acompañada de las organizadoras de su despedida, Anny Mendoza y su futura suegra María Elba Granados.



Doña Toñita Higuera Obeso, rodeada del cariño de su hermosa familia durante la inolvidable celebración.

RODEADA DEL CARIÑO FAMILIAR

Celebradoña Toñita Higuera Obeso sus 80 primaveras

ACOMPAÑADA DE SUS HIJOS, NIETOS, BISNIETOS, FAMILIARES Y AMISTADES, LA FESTEJADA DISFRUTÓ DE UNA INOLVIDABLE FIESTA SORPRESA REALIZADA EN EL JARDÍN HACIENDA SAN MIGUEL

FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS.
Redacción / El Mexicano

MEXICALI, B.C.- En medio de una emotiva celebración llena de alegría, música y entrañables momentos, la señora Toñita Higuera Obeso celebró sus 80 primaveras acompañada del cariño de sus seres queridos durante una elegante fiesta sorpresa organizada en el Jardín Hacienda San Miguel de esta ciudad.

La especial reunión fue preparada con mucho entusiasmo por sus hijos y nietos, quienes cuidaron cada detalle para consentir a la querida festejada en una noche inolvidable, en la que hubo música de banda, mariachi, deliciosa cena, las tradicionales Mañanitas y un memoroso pastel para conmemorar tan significativa fecha.

Doña Toñita estuvo rodeada del cariño de sus hijos Cristina Montoya, Román Montoya, Julio

César Montoya, Gustavo Montoya, Mary Montoya, Charito Montoya y Rosendo Montoya, además de compartir la felicidad de celebrar junto a sus 17 nietos y 11 bisnietos.

Entre los asistentes al encantador festejo estuvieron presentes integrantes de las familias Higuera Espinoza, Higuera Leyva, Obeso Camacho, Cortez Montoya, Montoya Gallegos, Montoya Hernández, Montoya García, Dueñas Montoya, Montoya Higuera, Montoya Cesareti, Zúñiga Montoya, Rodríguez Yáñez y García Cruz, entre otras amistades cercanas que acudieron a felicitar a la homenajeada.

Muy emocionada y agradecida por las muestras de cariño, la festejada disfrutó en grande cada momento de la velada, compartiendo bailes, canciones y gratos recuerdos junto a su familia, haciendo de la noche una celebración verdaderamente inolvidable.



Integrantes de la familia Montoya Martínez disfrutaron de la emotiva velada familiar.



Muy emocionada y agradecida, doña Toñita Higuera Obeso celebró sus 80 primaveras.



Doña Toñita Higuera Obeso acompañada del cariño de su hija Charito Montoya y su nieto Jesús Uriel.



Los hijos de doña Toñita Cristina, Román, Julio César, Gustavo, Mary, Charito y Rosendo Montoya, felices de acompañarla en su aniversario.



La familia Rodríguez Yáñez compartió gratos momentos en honor de la querida festejada.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



EN UN RESTAURANTE DE LA ZONA DORADA DE ESTA CIUDAD, FAMILIARES Y AMISTADES COMPARTIERON UNA AGRADABLE MAÑANA CON LA NOVIA, QUIEN CONTRAERÁ MATRIMONIO EL PRÓXIMO 31 DE OCTUBRE CON EL CABALLERO, LUIS RAFAEL HERNÁNDEZ GRANADOS.



Amigas y seres queridos acompañaron a la futura novia durante la especial celebración.

CELEBRAN SU PRÓXIMA UNIÓN MATRIMONIAL Irma Denisse disfruta su despedida de soltera

FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS
El Mexicano

MEXICALI, B.C.- En medio de un ambiente lleno de alegría y emotivos momentos, la Dra. Irma Denisse Velázquez Rodríguez celebró su despedida de soltera durante un elegante convivio realizado en un restaurante de la Zona Dorada de la ciudad.

Desde temprana hora, familiares y amistades cercanas se dieron cita para acompañar a la futura novia y compartir con ella una agradable mañana llena de abrazos, felicitaciones y buenos deseos rumbo a la nueva etapa que iniciará en su vida matrimonial.

La festejada estuvo acompañada de sus padres, Carlos Velázquez e Irma Rodríguez, así como de su prometido, el Dr. Luis Rafael Hernández Granados, hijo de Luis Rafael Hernández y María Elba Granados.

La especial reunión fue organizada con cariño por su futura suegra, María Elba Granados Mendoza, quien preparó cada detalle para hacer de la celebración un momento inolvidable para la futura esposa.

Durante el convivio también estuvieron presentes sus hermanas Marian y Karla, además de sus tías Alicia y Ruth Rodríguez, quienes disfrutaron de una cálida convivencia en honor de la Dra. Irma Denisse.

La feliz pareja unirá sus vidas el próximo 31 de octubre a las 6 de la tarde en la iglesia de La Inmaculada, donde familiares y amigos serán testigos de su enlace matrimonial.



María Elba Granados, Anny Mendoza y Alejandra Rioseco, presentes en la agradable mañana.



La Dra. Irma Denisse Velázquez Rodríguez, acompañada de las organizadoras de su despedida, Anny Mendoza y su futura suegra María Elba Granados.



La festejada compartiendo un emotivo momento junto a su mamá, Irma Rodríguez, su tía Alicia Rodríguez, su futura suegra María Elba Granados y Ruth Rodríguez.



Asistentes al convivio compartieron momentos de alegría y buenos deseos para la futura esposa.



Invitadas disfrutaron de una cálida convivencia en honor de la Dra. Irma Denisse.



La futura novia junto a sus hermanas, Mariana y Karla, quienes la acompañaron en tan especial ocasión.

TELEFAMA

JUEVES 7 DE MAYO DE 2026

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

LA MANDATARIA MEXICANA CONFIRMÓ LA VISITA DEL GRUPO SURCOREANO A PALACIO NACIONAL DE CARA A SUS SHOWS EN MÉXICO LOS PRÓXIMOS 7, 9 Y 10 DE MAYO EN LA CDMX

REDACCIÓN

Fotografías: Cortesía.

Tijuana. B.C.-En medio de la expectativa que han generado los conciertos de BTS, programados para los días 7, 9 y 10 de mayo en el estadio GNP de la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la visita de la banda surcoreana en el emblemático Palacio Nacional.

Antes de concluir su conferencia de prensa matutina, la mandataria mexicana anunció que se reunirá con los integrantes del reconocido grupo previo a los conciertos que ofrecerán como parte de su gira "Arirang".

"Oigan se me olvidó decirles algo, para las y los jóvenes. Hoy voy a recibir a BTS aquí en Palacio Nacional por la tarde, como a las 5", detalló ante los medios de comunicación.

Al ser cuestionada sobre el motivo de la visita, Sheinbaum indicó que aprovechará este espacio para darles la bienvenida al país latinoamericano y entablar una con-



ENCUENTRO CON CSP BTS VISITÓ PALACIO NACIONAL



La visita de BTS a México se da como parte de su gira mundial "Arirang".

versación sobre su impacto en la afición mexicana.

De esta manera, extendió una invitación a las fanáticas de BTS (denominadas ARMY) a acudir a las afueras del recinto Palacio Nacional para saludarlos: "Vienen un ratito nada más y voy a platicar con ellos, por si quieren saludarlos para asomarse al balcón", añadió.

La respuesta por parte de los seguidores de la agrupación no se hizo esperar por medio de plataformas digitales. Es así como Instagram, X y TikTok rebosaron con mensajes como: "Tocó ir desde ahorita porque se va a llenar"; "¡Que bien! Los jóvenes estarán contentos" y "Bueno, ya estubo que se lleno el zócalo antes de las 5 de la tarde", por mencionar algunos.

La visita de BTS a México se da como parte de su gira mundial "Arirang", con la que sus integrantes RM, Jin, Suga, J-Hope, Jimin, V y Jungkook ofrecerán varios shows, de los cuales 9 fueron en Estados Unidos, incluyendo: Tampa, El Paso, Stanford, Las Vegas, East Rutherford, Foxborough, Baltimore, Arlington y Chicago.

Tras sus presentaciones en México el 7, 9 y 10 de mayo, la banda continuará su gira por Latinoamérica y recorrerá ciudades como: Bogotá, Lima, Buenos Aires, Santiago de Chile y Sao Paulo; mientras que en Europa actuarán en París, Londres y Madrid.

Hasta el momento se sabe que la gira se extenderá hasta 2027, cubriendo más de 85 fechas a nivel mundial. Sin embargo, se podrían agregar más fechas en los próximos meses.

El fenómeno BTS está de vuelta. Tras casi cuatro años de pausa grupal para cumplir con el servicio militar obligatorio en Co-

rea del Sur, la banda de K-pop más grande del mundo retomó su carrera con un impacto que va más allá de lo musical, generando lo que los expertos denominan "BTS-nomics": un efecto económico en cadena comparable, y según algunos analistas, incluso superior al de Taylor Swift con su exitoso "Eras Tour".

El pasado mes de marzo, el grupo lanzó su nuevo álbum, "Arirang", de 14 canciones, que en su primer día de ventas alcanzó la impresionante cifra de 3,98 millones de copias, según informó Big Hit Music, citando a la plataforma de seguimiento Hanteo Chart, un sistema de charts de Corea que contabiliza las ventas de álbumes físicos a nivel global.

Al día siguiente, un megaconcierto gratuito en el centro de Seúl marcó el esperado regreso a los escenarios del grupo, congregando a unas 260 mil personas y sirviendo como preludio de una ambiciosa gira mundial.

UN FENÓMENO ECONÓMICO GLOBAL

La gira, que comenzó en abril en Goyang (Corea del Sur) y se extenderá durante 11 meses con 82 conciertos en 34 ciudades de 23 países, desató una ola de optimismo económico. El analista Kim Yu-hyuk, de IBK Investment & Securities, según lo citado en el diario Vanguard, estima que solo la venta de entradas y productos de la gira generará al menos \$2.900 millones (2,9 billones de wones), con una asistencia proyectada de seis millones de personas.

FUNDÓ CNN



Empresario y fundador de la cadena CNN, Ted Turner.

Ted Turner, empresario y filántropo muere a los 87 años

La noticia del fallecimiento fue revelada a través de un comunicado de prensa lanzado por Turner Enterprises

El empresario y fundador de la cadena CNN, Ted Turner, falleció este miércoles a los 87 años de edad, así lo reveló un comunicado de prensa lanzado por Turner Enterprises. De acuerdo con el anuncio, el visionario de los medios de comunicación estuvo rodeado por sus familiares hasta sus últimos momentos.

"Ted era un líder sumamente comprometido, intrépido, valiente y siempre dispuesto a confiar en su intuición y en su propio criterio", declaró Mark Thompson, presidente y director ejecutivo de CNN, en un comunicado.

"Fue y siempre será el alma de CNN. Ted es el gigante sobre cuyos hombros nos apoyamos, y hoy todos nos tomaremos un momento para reconocerlo a él y su impacto en nuestras vidas y en el mundo", recalcó.

Pese a que la causa de su muerte no ha sido revelada, a principios de 2025, Ted Turner fue hospitalizado tras presentar un cuadro de neumonía del que se recuperó en un centro de rehabilitación.

Originario de Ohio y apodado "The Mouth of the South" (La Boca del Sur) por su franqueza al comunicarse, Ted Turner logró construir un imperio mediático que puso a disposición del público la primera "superestación de cable".

Gracias a su visión empresarial en el sector de la comunicación, el magnate convirtió el Turner Broadcasting System en un gigante, lanzando canales como TBS, TNT, Cartoon Network y Turner Classic Movies.

Los logros del empresario no acabaron allí. Uno de sus mayores movimientos se dio con la creación del primer canal de noticias de 24 horas en Estados Unidos, CNN, en 1980, con el que Ted transformó la manera de reportar historias sobre cultura y política.

En este sentido, las amplias contribuciones del magnate a las causas sociales lo convirtieron en un filántropo prolífico y ecologista que prefería autodenominarse "persona que hace el bien".

Sus aportes en esta ámbito van desde una donación de mil millones de dólares a las Naciones Unidas y la cofundación de "La Iniciativa contra la Amenaza Nuclear", una organización sin fines de lucro dedicada a la defensa de los derechos civiles.

Tras una vida llena de éxitos y altibajos, Ted Turner decidió publicar una autobiografía titulada "Llárame Ted" que se lanzó en 2008. Sería tan solo diez años más tarde cuando anunció haber sido diagnosticado con demencia con cuerpos de Lewy.



Gracias a su visión empresarial en el sector de la comunicación, el magnate convirtió el Turner Broadcasting System en un gigante.

TRIBUTO A SU MADRE

Alejandra Guzmán anuncia nuevo tema



La cantante presentó ante sus fans un adelanto de su nuevo sencillo musical. Se trata de un tema que lleva por título "Los que nos quedamos" y, según su testimonio, es un homenaje directo a su madre, la fallecida Silvia Pinal. Confirmó el 8 de mayo como la fecha de lanzamiento del tema a través de las plataformas de streaming YouTube, Spotify y Apple Music.

Guillermo del Toro restaura "El laberinto del fauno"



El reconocido festival de Cannes, rendirá homenaje a la película del mexicano en el marco de su vigésimo aniversario de lanzamiento. El cineasta mexicano será honrado durante el Festival de Cannes 2026 a través de una proyección especial de su aclamada cinta en el marco de su vigésimo aniversario de estreno. Dicha presentación se dará dentro de la selección denominada "Cannes Classics".

Belleza

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BEAUTY NEWS

BELLEZA DE PIES A CABEZA



Los mejores looks del street style en los desfiles de Alta Costura de Otoño-Invierno



DESFILE ALTA COSTURA OTOÑO-INVIerno

La alta costura trabaja sobre el cuerpo. Sobre ese espacio singular que la convierte en un lugar de reflexión, coreografía única e irreplicable. La llegada a París de los Juegos*, representación sagrada de la competición, animó a Maria Grazia Chiuri a rendir un tributo a todas las atletas que, desde la antigüedad hasta la actualidad, han superado prejuicios y obstáculos para garantizarse un espacio paritario en los torneos deportivos.

La directora creativa vuelve así a la esencia principal y fundamental de una de sus prendas preferidas: el peplu, tan dúctil como absoluto. La línea Dior alta costura Otoño-Invierno cobra vida sobre el telón de fondo de la libertad política que han conquistado los cuerpos de las mujeres. En consecuencia, Chiuri decidió utilizar un material que no pertenecía al mundo de la alta costura, el punto, propuesto aquí como una malla metálica en dorado, plateado y blanco que acaricia la silueta y adopta su forma con la ayuda de un bustier interior ultraligero que estructura los conjuntos.

Los pliegues acompañan el movimiento de muchas de las piezas de esta colección. El drapeado, una referencia visual a la estatuaria clásica, prevalece en la pasarela sobre vestidos de seda magnificados con bordados, faldas de jacquard mueré reinterpretadas, conjuntos donde la falda drapeada esconde unos pantalones, y vestidos de diosa con un hombro descubierto que desvelan camisetas de tirantes metalizadas y transparentes con bordes de satén. El bañador deportivo se reinterpreta desde el prisma de la alta costura adornado con hojas doradas o microlentejuelas.

ALTA COSTURA

STREET STYLE



LAS MEJORES FOTOS DEL STREET STYLE EN LOS DESFILES DE ALTA COSTURA OTOÑO. ES AQUÍ DONDE LAS TENDENCIAS MÁS ATREVIDAS Y ELEGANTES SALEN A LA LUZ, POR ESO RECOPIAMOS LAS MEJORES FOTOS PARA QUE TE INSPIRES ESTE AÑO.



REDACCIÓN
El Mexicano

Los desfiles de Alta Costura comenzaron al última semana de junio 2026 con la presencia de editores, estilistas e invitados famosos, como Serena Williams y Jennifer López, que acudieron a París para echar un vistazo a las extravagantes creaciones de Christian Dior, Chanel, Thom Browne y Schiaparelli, entre otras casas de modas. Descubre las mejores fotos de street style de Phil Oh de los desfiles de Alta Costura de otoño.

Para Maria Grazia Chiuri, este desfile representa una oportunidad extraordinaria de combinar la alta costura y la ropa deportiva a través del clasicismo, la rebelión, la energía colectiva y, sobre todo, el valor político del cuerpo femenino. Le permite reivindicar el poder, tanto experimental como reflexivo, de las acciones de la alta costura, así como su virtuosismo al reinterpretar el encanto y la elegancia de una mujer tan delicada como fuerte. Una mujer que puede conseguir un rendimiento tan alto como el de un hombre.